DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

EMPHASIS S.R.L.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Marzo 2019

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Presentan irregularidades sin evidencias de planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931							x	
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos							x	
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**93%**	**37**						

			No Aplica	No cedió información	Malo (1)	Regular (2)	Bueno (3)	Muy Bueno (5)
2. Situación Económico-Financiera								
2.1	**Como es la situación y evolución patrimonial en relación a los siguientes ítems:**		No Aplica	No cedió información	menor de 0,4 a 0,6	0,6 a 1,0	1,0 a 1,3	mayor a 1,3
2.1.1	Solvencia					x		
			No Aplica	No cedió información	mayor a 1,3	1,3 y 1,0	1,0 a 0,6	menor a 0,6
2.1.2	Endeudamiento						x	
2.2	**Como es la situación y evolución Financiera de la empresa en relación a:**		No Aplica	No cedió información	menor a 0,5	0,5 y 1,2	1,2 y 1,8	mayor a 1,8
2.2.1	Índice de liquidez					x		
2.3	**Como es la situación y evolución económica de la empresa en relación a los siguientes índices**		No Aplica	No cedió información	0 y 10 (0)	10 y 20%	20 y 35%	mas del 35%
2.3.1	Rentabilidad Bruta:						x	
			No Aplica	No cedió información	menor de 0 y 6%	6 y 13 %	13 y 20 %	mas del 20 %
2.3.2	Rentabilidad Operativa				x			
			No Aplica	No cedió información	0 y 2 %	2 y 6 %	6 y 13 %	mas de 13 %
2.3.3	Rentabilidad Neta					x		
Total Situación Económico-Financiero		**43%**	**13**					

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido	Puntaje Máximo	% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas	37	40	93%	10,0%	0,9
2	Situación Económico-Financiera	13	30	43%	90,0%	3,9
Resultado Final		**4,8**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN FINAL

EMPHASIS SRL inició actividades de organización de fiestas y eventos corporativos en 2001, pese a que declara experiencia en el rubro desde 1994 por parte de sus fundadores. Al presente cuenta con 30 empleados y sus Directivos no registran antecedentes comerciales negativos a título personal. Opera en forma normal con los Bancos, no registra juicios comerciales, embargos, ni riesgos de Compliance. Existe un Juicio laboral en su contra en curso. Las cargas se abonan mayormente en tiempo y forma (pago parcial en agosto y noviembre de 2018; último período impago al momento del análisis). El Balance cerrado a enero de 2018, indica un desempeño económico aceptable, similar al del año anterior, con un crecimiento de ventas que permitió ganancias similares a las de 2017. Resulta importante mencionar la agresiva política de retiros por parte de los Socios (expuestos como créditos no corrientes), los cuales deterioraron a niveles muy ajustados los indicadores de Liquidez (1.61 a 1.00) y de Capital de Trabajo (de $2 millones a $ 11 mil). Esta situación fue mitigada en parte por la capacidad de generación de fondos de la empresa, que le permitió cubrir sobradamente la carga financiera y las deudas bancarias, arribando a una performance financiera final aceptable, en términos generales. El perfil Patrimonial es débil, con muy baja significación de activos fijos, escasa capitalización del Patrimonio Neto y alta participación de las cuentas particulares en el activo total de la compañía. Si bien la performance general parece algo ajustada, la empresa parece mantenerse en una situación estable a través del tiempo. Las ventas post Balance indican una retracción comercial ($ 91 millones a enero de 2018, versus $ 84 millones en los 11 meses subsiguientes).

Límite de Compra 30% sobre ventas	Ventas Balance	Ventas post balance
Ventas	**$91.330.876**	**$84.233.272**
Límite de compra	**$27.399.262**	**$25.269.981**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN FINAL 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 31
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 31
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 31
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 32
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc. 32
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 36
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 36
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 36
2.7.1 Socios / Accionistas 36
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 36
2.7.3 Directivos 37
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 37
2.8 ACTIVOS 39
2.8.1 Inmuebles 39
2.8.2 Rodados 39
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 39
2.10 CERTIFICACIONES 39
2.10.1 Certificaciones de Calidad 39
2.10.2 Distinciones Obtenidas 40
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 40
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 40
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 41

3- SITUACIÓN COMERCIAL 46

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 46
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 46
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 46
3.4 COMPRAS ANUALES 48
3.5 PROVEEDORES 48
3.6 CLIENTES 48
3.7 SEGUROS 49
3.7.1 Registro de contratos con las ART 49
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 49
3.7.3 Otros Seguros contratados 49

4- COMERCIO EXTERIOR 50

5- SITUACIÓN BANCARIA 51

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 51
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 51
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 53

6- SITUACIÓN JUDICIAL 54

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 54
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 54
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 54
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 55
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 55
6.3.3 Embargos 56
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 56

7- COMPLIANCE 58

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE 58
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA 58

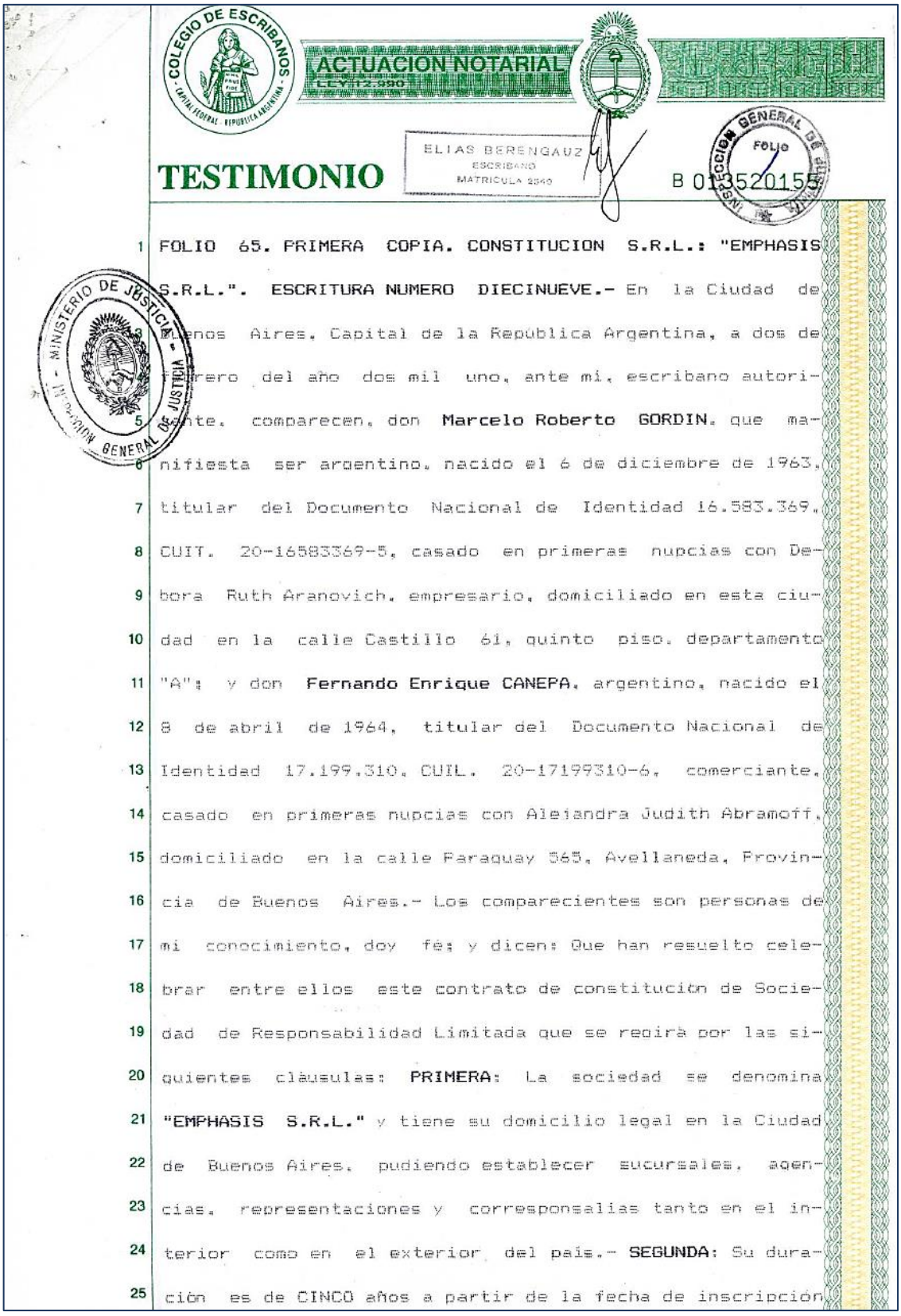
8- ESTADOS CONTABLES 59

8.1 DATOS CONTABLES 59
SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL 63
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 64
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 65
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 66
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 67
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 68
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 69
8.8 SCORE DE BALANCE 70

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO

Razón Social	EMPHASIS S.R.L.
Cuit	30-70750759-0
Domicilio	Pasaje Rauch 3955, C.A.B.A.
Teléfonos	5411 4865 7200
CODIGO C.L.A.E.	829900
Fecha de Contrato Social	02-02-2001
Actividad	Servicios empresariales n.c.p.
Forma Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada
Inscr. I.G.J.	1.692.221 de fecha 08/02/2001
Duración	Hasta el 08/02/2100
Capital	$ 1 300 000.00 (Fuente: Empresa)
Cantidad Empleados	30 (Fuente: Empresa)
Domicilio Legal	Av- Díaz Velez 3873, Piso 7º, C.A.B.A.



COLEGIO DE ESCRIBANOS - CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990

ELIAS BERENGAUZ
ESCRIBANO
MATRICULA 2560

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO

B 013520155

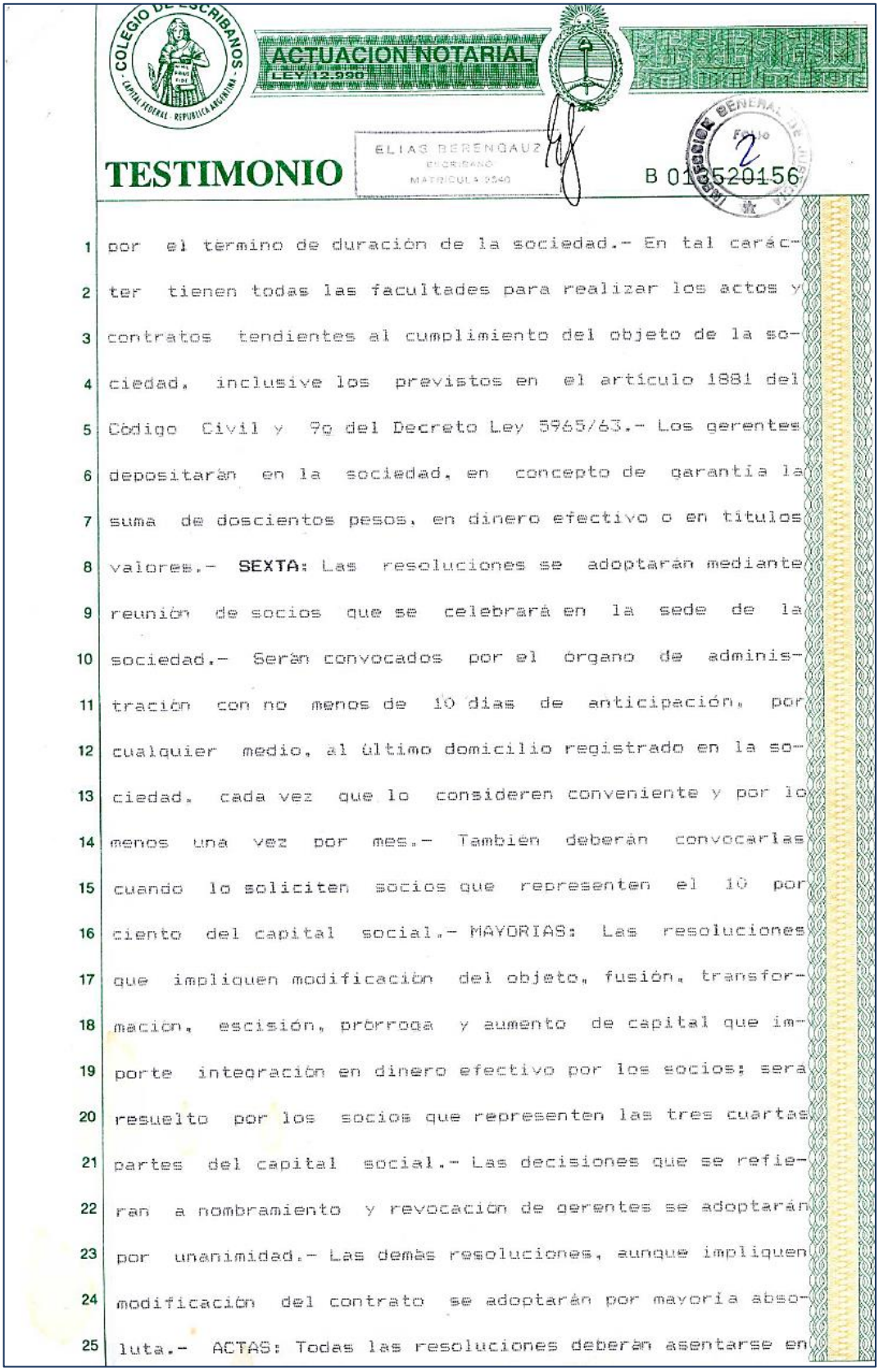
MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

TESTIMONIO

FOLIO 65. PRIMERA COPIA. CONSTITUCION S.R.L.: "EMPHASIS S.R.L.". ESCRITURA NUMERO DIECINUEVE.- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Febrero del año dos mil uno, ante mi, escribano autorizante, comparecen, don **Marcelo Roberto GORDIN**, que manifiesta ser argentino, nacido el 6 de diciembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad 16.583.369, CUIT. 20-16583369-5, casado en primeras nupcias con Debora Ruth Aranovich, empresario, domiciliado en esta ciudad en la calle Castillo 61, quinto piso, departamento "A"; y don **Fernando Enrique CANEPA**, argentino, nacido el 8 de abril de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad 17.199.310, CUIL. 20-17199310-6, comerciante, casado en primeras nupcias con Alejandra Judith Abramoff, domiciliado en la calle Paraguay 565, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Los comparecientes son personas de mi conocimiento, doy fé; y dicen: Que han resuelto celebrar entre ellos este contrato de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** La sociedad se denomina **"EMPHASIS S.R.L."** y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país.- **SEGUNDA:** Su duración es de CINCO años a partir de la fecha de inscripción

B 013520155

en la Inspección General de Justicia.- **TERCERA:** La socie- 26
dad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de 27
terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional 28
como internacional, a las siguientes actividades: CONSUL- 29
TORA: Asesoramiento, investigación, organización y eva- 30
luación en recursos humanos, marketing y promociones; la 31
realización de eventos, congresos, ferias y exposiciones. 32
COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, comi- 33
sión, consignación, representación, alquiler, permuta, 34
leasing, franquicia, distribución y cualquier forma de 35
comercialización de artículos para promociones. A tal fin 36
la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir 37
derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que 38
no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 39
CUARTA: El capital social se fija en la suma de **SEIS MIL** 40
PESOS, dividido en 6.000 cuotas sociales de un peso valor 41
nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios.- 42
Este capital se integra en dinero efectivo y en un 25 por 43
ciento.- Los socios se obligan a integrar el saldo res- 44
tante dentro del plazo de dos años computados a partir de 45
la fecha de inscripción de la sociedad.- La reunión de 46
socios dispondrá el momento en que se completará la inte- 47
gración.- **QUINTA:** La administración, representación legal 48
y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más ge- 49
rentes, en forma individual e indistinta, socios o no, 50



COLEGIO DE ESCRIBANOS · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990

ELIAS BERENGAUZ
ESCRIBANO
MATRICULA 5540

Folio 2

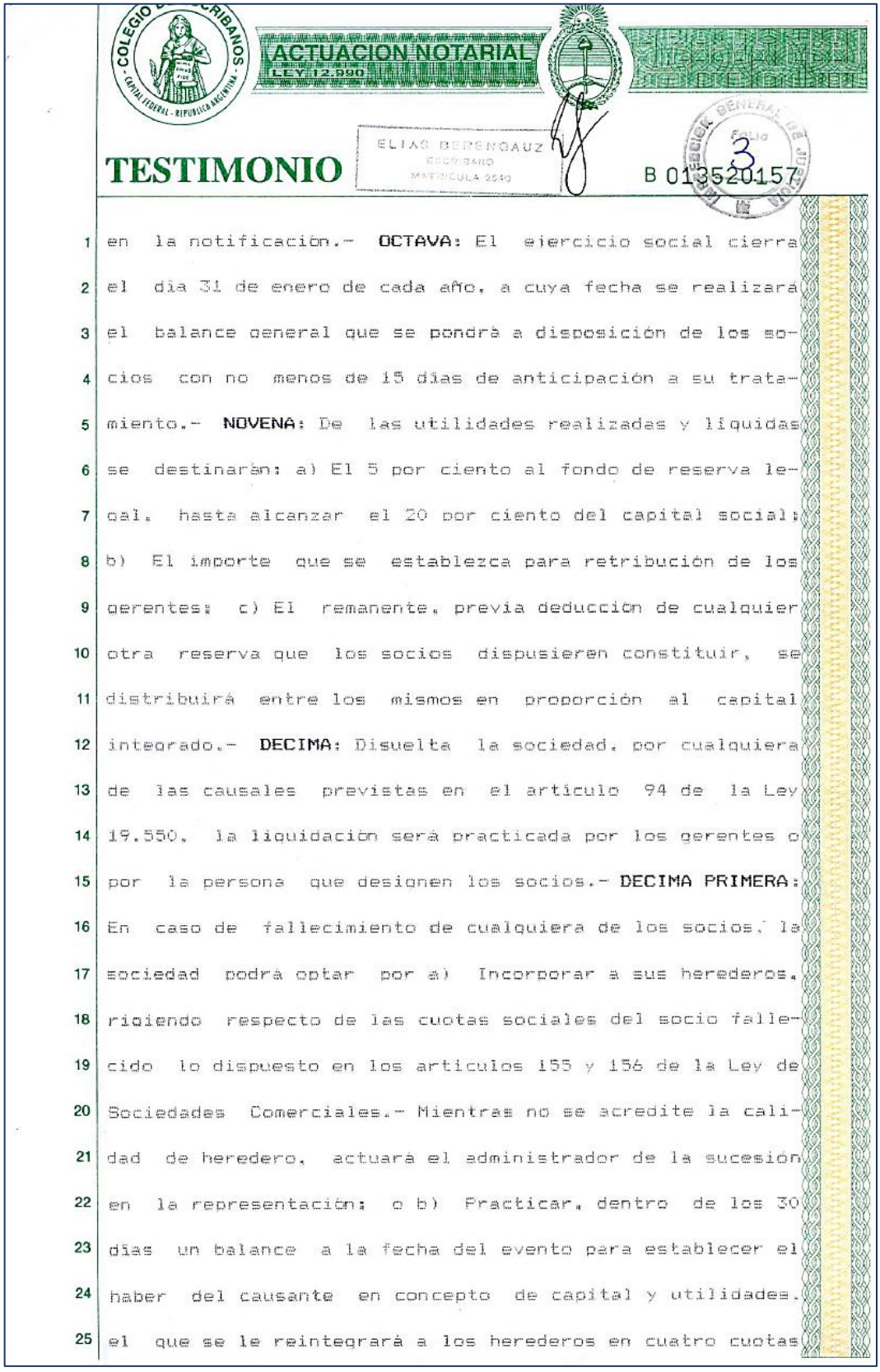
B 013520156

TESTIMONIO

por el termino de duración de la sociedad.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9o del Decreto Ley 5965/63.- Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de doscientos pesos, en dinero efectivo o en títulos valores.- **SEXTA:** Las resoluciones se adoptarán mediante reunión de socios que se celebrará en la sede de la sociedad.- Serán convocados por el órgano de administración con no menos de 10 días de anticipación, por cualquier medio, al último domicilio registrado en la sociedad, cada vez que lo consideren conveniente y por lo menos una vez por mes.- También deberán convocarlas cuando lo soliciten socios que representen el 10 por ciento del capital social.- MAYORIAS: Las resoluciones que impliquen modificación del objeto, fusión, transformación, escisión, prórroga y aumento de capital que importe integración en dinero efectivo por los socios; será resuelto por los socios que representen las tres cuartas partes del capital social.- Las decisiones que se refieran a nombramiento y revocación de gerentes se adoptarán por unanimidad.- Las demás resoluciones, aunque impliquen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta.- ACTAS: Todas las resoluciones deberán asentarse en

B 013520156

el Libro de Actas, conforme lo establecido por el artículo 73 de la Ley de sociedades comerciales, por el o los gerentes, dentro del quinto día de concluido el acuerdo.- **SEPTIMA:** Los socios no pueden ceder sus cuotas sociales, por cualquier título, sin la conformidad de los socios que representen la mayoría del capital de la sociedad.- Todos los restantes socios tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas en iguales condiciones.- El socio cedente deberá notificar a la gerencia de la sociedad, la forma y condiciones de la cesión mencionando el nombre del adquirente y precio por el cual la realiza, por medio fehaciente.- Deberá asimismo, comunicar a los restantes socios, con igual fecha y por los mismos medios a sus domicilios registrados en la sociedad, las mismas circunstancias, indicando haber efectivizado la comunicación a la sociedad en la fecha.- Los socios tendrán un plazo de 20 días corridos para comunicar a la gerencia de la sociedad su oposición o el ejercicio del derecho de preferencia.- Si fueran varios los socios que lo ejercieran, se distribuirán a prorrata las cuotas cedidas o las adquirirán en condominio.- Pasados los 30 días de realizada la notificación a la sociedad, si ningún socio se hubiera opuesto a la cesión o no hubiera ejercido el derecho de preferencia, el socio podrá realizar la transferencia en las mismas condiciones expresadas



COLEGIO DE ESCRIBANOS - CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990

ELIAS BERENGAUZ
ESCRIBANO
MATRICULA 2540

TESTIMONIO

B 013520157

3

en la notificación.- **OCTAVA:** El ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su tratamiento.- **NOVENA:** De las utilidades realizadas y líquidas se destinarán: a) El 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes; c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado.- **DECIMA:** Disuelta la sociedad, por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios.- **DECIMA PRIMERA:** En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad podrá optar por a) Incorporar a sus herederos, rigiendo respecto de las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto en los artículos 155 y 156 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Mientras no se acredite la calidad de heredero, actuará el administrador de la sucesión en la representación; o b) Practicar, dentro de los 30 días un balance a la fecha del evento para establecer el haber del causante en concepto de capital y utilidades, el que se le reintegrará a los herederos en cuatro cuotas

B 013520157

trimestrales, iguales y consecutivas, con más el interés sobre saldos deudores vigente en el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de redescuentos a la época del efectivo pago.- En la forma precedentemente convenida dejan formalizado el contrato de sociedad.- Además en este acto los socios constituyentes acuerdan: **I) SEDE SOCIAL:** Establecer la sede social en la calle Díaz Vélez 3873, séptimo piso, Capital Federal.- **II) GERENTE:** Designar gerente de la sociedad a: don **Marcelo Roberto GORDIN,** que acepta su designación como tal.- **III) SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL:** Los socios suscriben el capital social de acuerdo al siguiente detalle: **Marcelo Roberto GORDIN,** suscribe 5.400 cuotas sociales; y **Fernando Enrique CANEPA,** suscribe 600 cuotas sociales.- **IV) APODERAMIENTO:** Los otorgantes se confieren recíprocamente entre sí **PODER** y a favor de Patricia Haydée Sanguinetti, titular del Documento Nacional de Identidad 22.252.365, y/o Karina Eleonora Spósito, titular del Documento Nacional de Identidad 21.479.358, para que tramite la inscripción del estatuto en los organismos competentes, con facultad de aceptar modificaciones que indique la Inspección General de Justicia, inclusive el cambio de denominación, otorgando los instrumentos necesarios, sean públicos o privados; acompañar y desglosar la documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el artículo 149 de la

COLEGIO DE ESCRIBANOS - CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL

LEY 12.990

B E
ESCRIBANO
TRICULA 2540

TESTIMONIO

B 013520158

Ley de Sociedades.- **LEIDA** que les es, ratifican su contenido, y así la otorgan y firman por ante mi, doy fé.- M. R. GORDIN. F. E. CANEPA.- Está mi sello.- Ante mí: **E. BERENGAUZ.- CONCUERDA** con su escritura matriz que pasó ante mi al folio 65 del Registro Notarial 1109 de la Capital Federal a mi cargo.- **PARA La sociedad interesada** expido esta **PRIMERA COPIA** en 4 sellos numerados del B-013520155 al B-013520158, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

ELIAS BERENGAUZ
ESCRIBANO
MATRICULA 2540

Buenos Aires, 08/02/2001

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Tramite Nro.
00291 CONSTITUCION TRAM. PRECALIFICADO

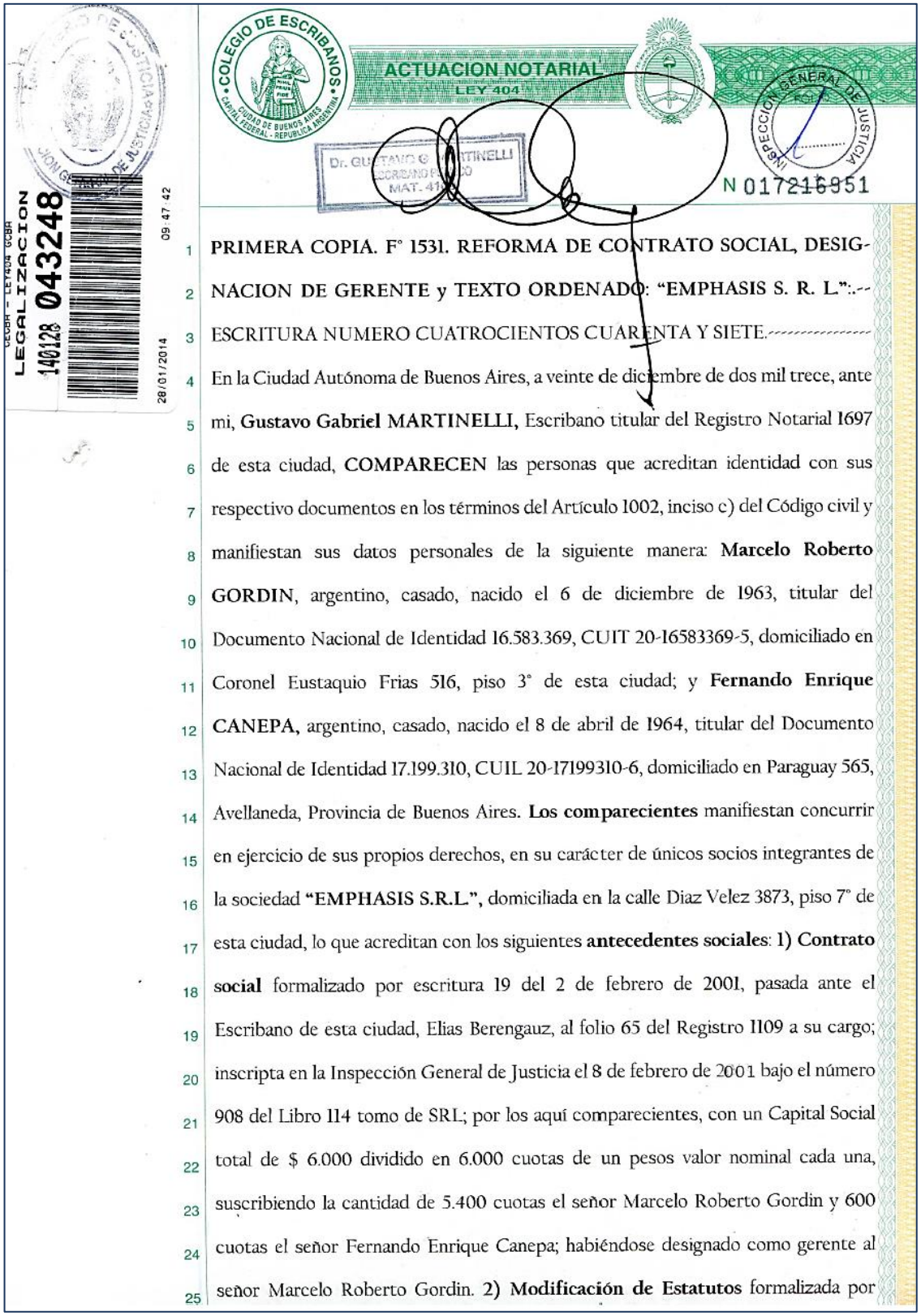
Numero Correlativo I.G.J.: 1692221 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razon social EMPHASIS
(antes)
escritura/s 19*

y/o instrumentos privados

Inscripto en este Registro bajo el numero 908 del libro 114 , tomo -
de SRL C.C.: 1

Contar: *O <Reempl

MARIA B. PETRALLI de GRILLO
COORDINADORA
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
0105392



COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 41

N 017216951

LEGALIZACION 043248
140128
28/01/2014 09:47:42

PRIMERA COPIA. F° 1531. REFORMA DE CONTRATO SOCIAL, DESIGNACION DE GERENTE y TEXTO ORDENADO: "EMPHASIS S. R. L.":.--

ESCRITURA NUMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE.----------

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a veinte de diciembre de dos mil trece, ante mi, **Gustavo Gabriel MARTINELLI,** Escribano titular del Registro Notarial 1697 de esta ciudad, **COMPARECEN** las personas que acreditan identidad con sus respectivo documentos en los términos del Artículo 1002, inciso c) del Código civil y manifiestan sus datos personales de la siguiente manera: **Marcelo Roberto GORDIN**, argentino, casado, nacido el 6 de diciembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad 16.583.369, CUIT 20-16583369-5, domiciliado en Coronel Eustaquio Frias 516, piso 3° de esta ciudad; y **Fernando Enrique CANEPA,** argentino, casado, nacido el 8 de abril de 1964, titular del Documento Nacional de Identidad 17.199.310, CUIL 20-17199310-6, domiciliado en Paraguay 565, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. **Los comparecientes** manifiestan concurrir en ejercicio de sus propios derechos, en su carácter de únicos socios integrantes de la sociedad **"EMPHASIS S.R.L.",** domiciliada en la calle Diaz Velez 3873, piso 7° de esta ciudad, lo que acreditan con los siguientes **antecedentes sociales**: **1) Contrato social** formalizado por escritura 19 del 2 de febrero de 2001, pasada ante el Escribano de esta ciudad, Elias Berengauz, al folio 65 del Registro 1109 a su cargo; inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de febrero de 2001 bajo el número 908 del Libro 114 tomo de SRL; por los aquí comparecientes, con un Capital Social total de $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de un pesos valor nominal cada una, suscribiendo la cantidad de 5.400 cuotas el señor Marcelo Roberto Gordin y 600 cuotas el señor Fernando Enrique Canepa; habiéndose designado como gerente al señor Marcelo Roberto Gordin. **2) Modificación de Estatutos** formalizada por

N 017216951

escritura 12 del 17 de enero de 2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Lidia Yanina Rotmistrovsky al folio 28 del Registro 849 de su adscripción; inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de enero de 2006, bajo el número 901 del libro 123 tomo de SRL; por la que se prorroga la vigencia de la sociedad por 5 años más, y se modifican los artículos 2°, 5° y 11° del Contrato Social; **3) Reconducción** resuelta por Actas de Asamblea de Socios del 21 de febrero de 2011 y 16 de mayo de 2011, con vigencia al 8 de febrero de 2016; inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de junio de 2011, bajo el número 5335 del libro 136 tomo de SRL; **4)** Acta de reunión de socios del 4 de Abril de 2013, por la que se resuelve el otorgamiento de la presente, labrada en las páginas 21 y 22 del Libro de Actas rubricado en la Inspección General de Justicia el 30 de agosto de 2002 bajo el número 48554-02. Todo según documentación que tuve a la tuve a la vista, doy fe, de la que resulta el carácter invocado y facultades suficientes de los comparecientes para el presente otorgamiento; y que en fotocopia debidamente certificada, agrego por cabeza de la presente, de lo que certifico. Y los comparecientes **EXPRESAN: I)** Que en su carácter de únicos socios integrantes de la sociedad, cuyas tenencias en cuotas representan el ciento por ciento del capital social, manifiestan que vienen por la presente a cumplir con las resoluciones adoptadas; dejando constancia que ratifican los términos y condiciones del Contrato Social constitutivo en todo cuanto no haya sido expresamente modificado por la presente; y a los efectos de su inscripción en la Inspección General de Justicia, manifiestan que **resuelven por unanimidad: I) PRORROGA DE LA DURACION DE LA SOCIEDAD:** A dicho fin, los comparecientes ratifican la resolución adoptada y reforman el Artículo segundo del Contrato Social, el que a partir de la presente quedará de la siguiente manera: "SEGUNDA: *Por prorroga, la duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE años*

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL · REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4109

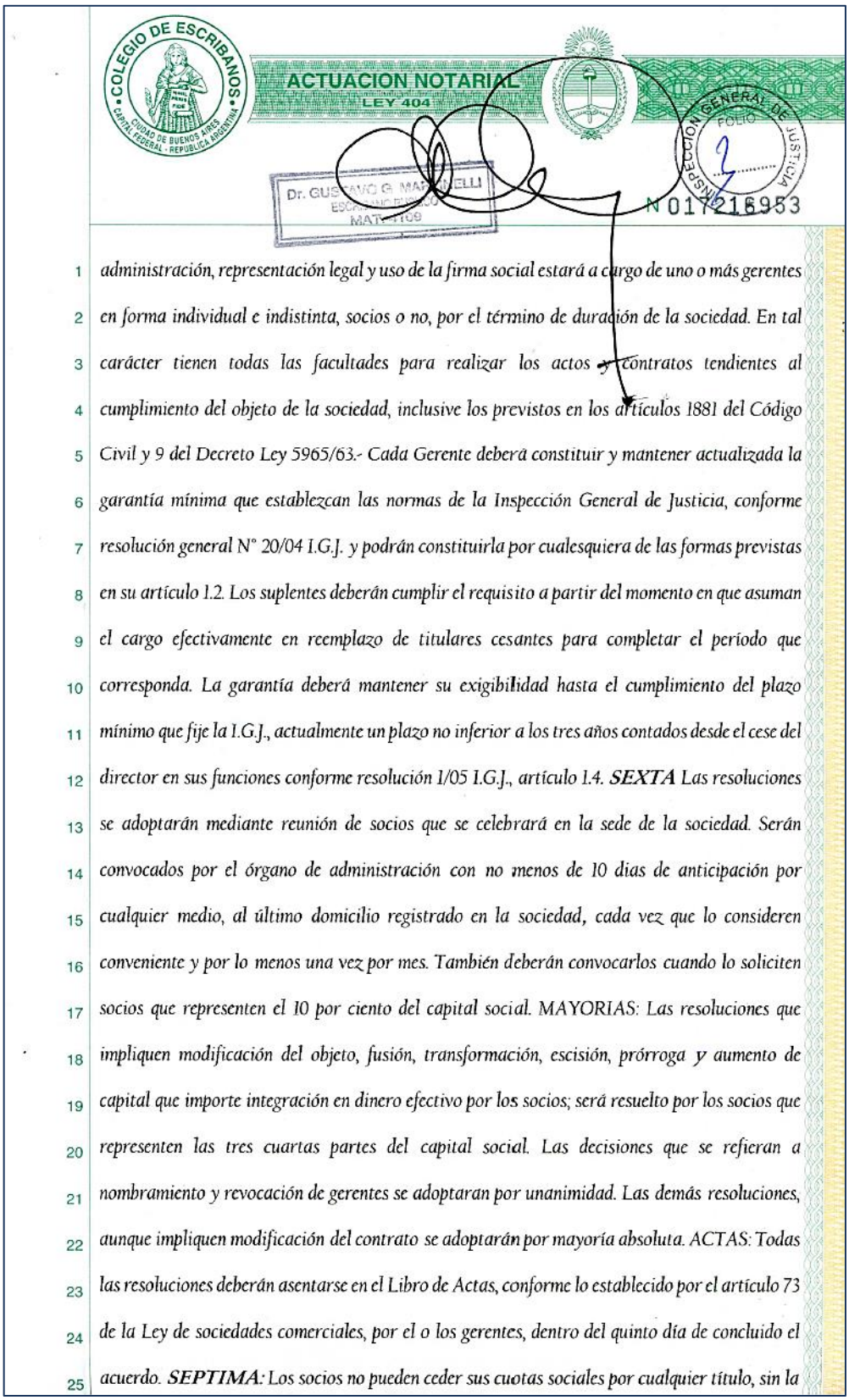
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO

N 017216952

contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, por lo que la misma continuará vigente hasta el 8 de febrero del año 2100". **2) DESIGNACION DE NUEVO GERENTE:** Se designa **GERENTE** al señor **Fernando Enrique CANEPA,** continuando en sus funciones el actual gerente señor **Marcelo Roberto GORDIN,** quienes representaran a la sociedad en forma indistinta por todo el término de su duración. Los mencionados, con los datos consignados al comienzo de la presente, ratifican la aceptación de sus cargos y a los efectos que hubiere lugar en derecho, constituyen domicilio especial en la misma sede social, calle **Diaz Velez 3873, piso séptimo de esta ciudad**. Asimismo, en cumplimiento de lo requerido por Resolución General 11/11 y modificatorias de la Unidad de Información Financiera y de acuerdo a lo establecido por Resolución General 9/2012 de la Inspección General de Justicia, declaran bajo juramento que no se encuentran incluidos ni alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente", que tuvieron a la vista y a la que han dado lectura. **3) AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA**: Por capitalización de las cuentas Ajuste de Capital por: $ 6.297.93 y Resultados No Asignados por: $ 1.287.702,07, se Aumenta el Capital Social por la suma de pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL ($ 1.294.000), quedando elevado el actual capital de PESOS SEIS MIL ($ 6.000) a la suma de **PESOS UN MILLON TRESCIENTOS MIL ($ 1.300.000);** reformándose en consecuencia el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera:" *CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL ($ 1.300.000) dividido en 1.300.000 cuotas sociales de $ 1(pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución*". A todo efecto, los comparecientes

N 017216952

hacen constar que los socios conservan la misma participación social, la que a partir de la presente resolución, quedará de la siguiente manera: El señor Marcelo Roberto Gordín, con 910.000 (novecientos diez mil) cuotas sociales; y el señor Fernando Enrique Canepa, con 390.000 (trescientos noventa mil) cuotas sociales; **4). TEXTO ORDENADO**: Finalmente y a los efectos de su simplificación, resuelven redactar el texto ordenado del Contrato Social, incorporando las reformas resueltas en la presente, por lo que el Estatuto Social a partir de la fecha quedará de la siguiente manera: "***PRIMERA***: *La sociedad se* ***"EMPHASIS S.R.L."*** *y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y corresponsalías tanto en el interior como en el exterior del país.* ***SEGUNDA:*** *Por prorroga, la duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia, por lo que la misma continuará vigente hasta el 8 de febrero del año 2100.* ***TERCERA:*** *La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: CONSULTORA: Asesoramiento, investigación, organización y evaluación en recursos humanos, marketing y promociones: la realización de eventos, congresos, ferias y exposiciones. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, permuta, leasing, franquicia, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos para promociones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.* ***CUARTA:*** *El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL ($ 1.300.000) dividido en 1.300.000 cuotas sociales de $ 1(pesos uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución.* ***QUINTA:*** *La*



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404
N 017216953

administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- Cada Gerente deberá constituir y mantener actualizada la garantía mínima que establezcan las normas de la Inspección General de Justicia, conforme resolución general N° 20/04 I.G.J. y podrán constituirla por cualesquiera de las formas previstas en su artículo 1.2. Los suplentes deberán cumplir el requisito a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período que corresponda. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento del plazo mínimo que fije la I.G.J., actualmente un plazo no inferior a los tres años contados desde el cese del director en sus funciones conforme resolución 1/05 I.G.J., artículo 1.4. ***SEXTA*** *Las resoluciones se adoptarán mediante reunión de socios que se celebrará en la sede de la sociedad. Serán convocados por el órgano de administración con no menos de 10 dias de anticipación por cualquier medio, al último domicilio registrado en la sociedad, cada vez que lo consideren conveniente y por lo menos una vez por mes. También deberán convocarlos cuando lo soliciten socios que representen el 10 por ciento del capital social. MAYORIAS: Las resoluciones que impliquen modificación del objeto, fusión, transformación, escisión, prórroga y aumento de capital que importe integración en dinero efectivo por los socios; será resuelto por los socios que representen las tres cuartas partes del capital social. Las decisiones que se refieran a nombramiento y revocación de gerentes se adoptaran por unanimidad. Las demás resoluciones, aunque impliquen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta. ACTAS: Todas las resoluciones deberán asentarse en el Libro de Actas, conforme lo establecido por el artículo 73 de la Ley de sociedades comerciales, por el o los gerentes, dentro del quinto día de concluido el acuerdo.* ***SEPTIMA:*** *Los socios no pueden ceder sus cuotas sociales por cualquier título, sin la*

N 017216953

*conformidad de los socios que representen la mayoría del capital de la sociedad. Todos los restantes socios tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las mismas en iguales condiciones. El socio cedente deberá notificar a la gerencia de la sociedad, la forma y condiciones de la cesión mencionando el nombre del adquirente y precio por el cual, la realiza, por medio fehaciente. Deberá asimismo, comunicar a los restantes socios, con igual fecha y por los mismos medios a sus domicilios registrados en la sociedad, las mismas circunstancias, indicando haber efectivizado la comunicación a la sociedad en la fecha. Los socios tendrán un plazo de 20 días corridos para a la comunicar a la gerencia de la sociedad su oposición o el ejercicio del derecho de preferencia. Si fueran varios los socios que lo ejercieran, se distribuirán a prorrata las cuotas cedidas o las adquirirán en condominio. Pasados los 30 días de realizada la notificación a la sociedad, si ningún socio se hubiera opuesto a la cesión o no hubiera ejercido el derecho de preferencia, el socio podrá realizar la transferencia en las mismas condiciones expresadas en la notificación. **OCTAVA**: El ejercicio social cierra el día 31 de enero de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su tratamiento. **NOVENA**: De las utilidades realizadas y liquidas se destinaran: a) El 5 por ciento al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital social; b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes; c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieren constituir se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. **DECIMA** Disuelta la sociedad, por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios. **DECIMA PRIMERA**: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, la sociedad deberá incorporar a sus herederos, rigiendo respecto de las cuotas sociales del socio fallecido lo dispuesto en los artículos 155 y 156 de la ley de sociedades comerciales. Mientras no se acredite la calidad de heredero, actuará el administrador de la sucesión en la representación.".* **II)** Que confieren **PODER ESPECIAL** a favor de la

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. GUSTAVO G. MARINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4106

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO

N 017216954

Doctora **Rosario VELA,** titular del Documento Nacional de Identidad número 26.932.320 y/o **Alicia Gladys SABATER,** titular del Documento Nacional de Identidad 14.038.354 y/o **Carla Gabriela GARCIA,** titular del Documento Nacional de Identidad 36.729.090, y/o el Escribano **Francisco José RAFFAELE,** titular del Documento Nacional de Identidad número 26.933.069; para que actuando en su nombre y representación y en nombre y representación de la sociedad, en forma indistinta, separada, alternativa o conjunta gestionen y prosigan hasta su total terminación todos los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia para la aprobación de la presente y su oportuna inscripción, aceptando observaciones, vistas, proponiendo modificaciones y estando especialmente autorizados a suscribir las escrituras publicas, complementarias, rectificatorias y ratificatorias respectivas, así como documentos privados hasta la definitiva inscripción de la presente escritura, con facultad para presentar y/o retirar cualquier tipo de documentación que sea precisa, incluso solicitar la publicación de los edictos correspondientes ante el Boletín Oficial de la República Argentina; y en fin realizar todos los actos y gestiones tendientes al mejor desempeño del presente mandato el que no se considerará revocado por la intervención personal de alguno o algunos de los mandantes. **EXONERACIÓN**: A los efectos de la Ley Orgánica 404 del Notariado de la Ciudad de Buenos Aires, los comparecientes eximen expresamente al notario autorizante de la presentación del presente al Registro Público de Comercio – Inspección General de Justicia, sin perjuicio de las tareas de precalificación e inscripción que voluntariamente ejercite. **LEIDA** que le es a los comparecientes, siguen la lectura con una copia textual y se ratifican en su contenido en prueba de conformidad, firmando por ante mi, de que doy fe. **Marcelo Roberto GORDIN. Fernando Enrique CANEPA.** Sigue mi firma y sello: **Dr.**

N 017216954

GUSTAVO G. MARTINELLI – Escribano Público – Mat.4109.

CONCUERDA con su escritura matriz que pasó ante mi y queda al folio 1531 del Protocolo Notarial de este Registro 1697 a mi cargo, doy fe. **PARA LA SOCIEDAD** expido la presente **PRIMERA COPIA** en CUATRO Sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente desde el número N 017216951 al presente N 017216954, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento. Respondo 2001.

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4109

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.: 1692221 **CUIT:**
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Razón Social :
EMPHASIS
(antes):
Número de Trámite: 7130826
C.Trám. Descripción
00431 AUMENTO DE CAPITAL TRAM. PRECALIFICADO
00521 DESIGNACION DE GERENTE TRAM. PRECALIFICADO
00526 RATIFICACION DE GERENTE
00595 TEXTO ORDENADO
01370 MODIFICACION DE ESTATUTO
01601 PRORROGA PLAZO DE DURACION

Escritura/s 447

y/o instrumentos privados:

Inscripto en este Registro bajo el numero: 2541
del libro: 143 , tomo: -
de: SRL

C.C.: 1 Buenos Aires, 04 de Abril de 2014

Dr. MAXIMILIANO DONDERO
JEFE
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0610766

IGJ

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL

LEY 404

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4169

N 020293738

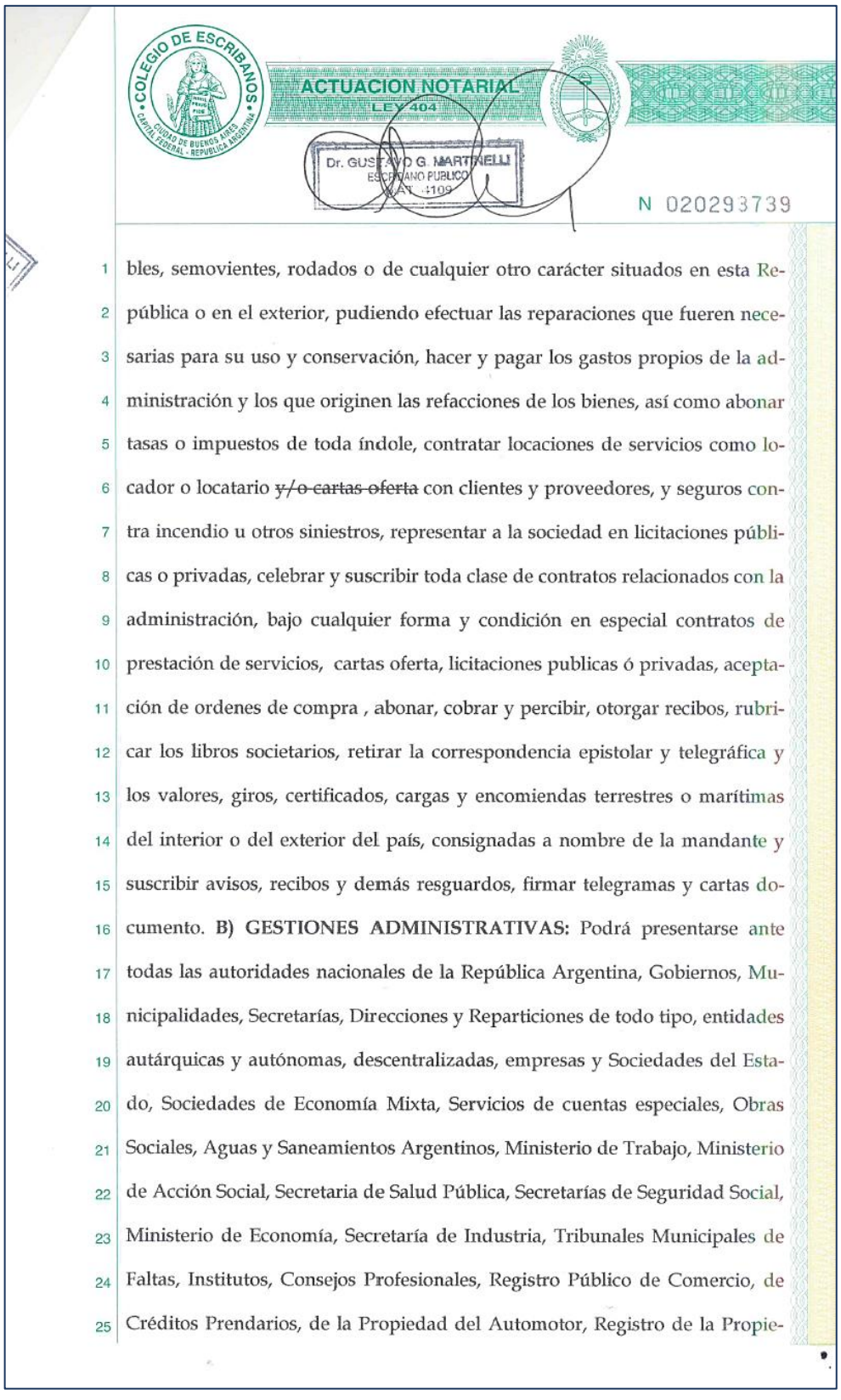
PRIMERA COPIA. Folio 1303. PODER GENERAL ADMINISTRATIVO: "EMPHASIS S.R.L" a Emilia Karina NACACHE.----------

ESCRITURA NUMERO TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO.----------

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a veinticinco de agosto de dos mil dieciséis, ante mí **Gustavo Gabriel Martinelli**, Escribano titular del Registro Notarial 1697 de esta Ciudad, **COMPARECE** el señor **Marcelo Roberto GORDIN**, argentino, casado, nacido el 6 de diciembre de 1963, titular del Documento Nacional de Identidad 16.583.369, CUIT 20-16583369-5, domiciliado en Coronel Eustaquio Frias 516, piso 3° de esta ciudad; persona de mi conocimiento; quien manifiesta concurrir en nombre y representación y en su carácter de **GERENTE** de la sociedad que gira en esta ciudad bajo la denominación de **"EMPHASIS S.R.L."**, domiciliada en la calle Diaz Velez 3873, piso 7° de esta ciudad, lo que acreditan con los siguientes **antecedentes sociales**: 1) **Contrato social** formalizado por escritura 19 del 2 de febrero de 2001, pasada ante el Escribano de esta ciudad, Elias Berengauz, al folio 65 del Registro 1109 a su cargo; inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de febrero de 2001, bajo el número 908 del Libro 114 tomo de SRL; por los aquí comparecientes, con un Capital Social total de $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de un pesos valor nominal cada una, suscribiendo la cantidad de 5.400 cuotas el señor Marcelo Roberto Gordin y 600 cuotas el señor Fernando Enrique Canepa; habiéndose designado como gerente al señor Marcelo Roberto Gordin. 2) **Modificación de Estatutos** formalizada por escritura 12 del 17 de enero de 2006, pasada ante la Escribana de esta ciudad Lidia Yanina Rotmistrovsky al folio 28 del Registro 849 de su adscripción; inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de enero de 2006, bajo el número 901 del libro 123 tomo de

N 020293738

SRL; por la que se prorroga la vigencia de la sociedad por 5 años más, y se modifican los artículos 2°, 5° y 11° del Contrato Social; **3) Reconducción** resuelta por Actas de Asamblea de Socios del 21 de febrero de 2011 y 16 de mayo de 2011, con vigencia al 8 de febrero de 2016; inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de junio de 2011, bajo el número 5335 del libro 136 tomo de SRL; **4) Reforma de Contrato Social, Designación de Gerente y Texto Ordenado** formalizado por escritura del 20 de diciembre de 2013, pasada ante mi, al folio 1531 de este Registro a mi cargo, a la que me remito; inscripta en la Inspección General de Justicia el 04 de Abril de 2014, bajo el número 2541 del Libro 143 Tomo de SRL. Todo según documentación que tuve a la vista, doy fe, de la que resulta el carácter invocado por el compareciente y las facultades suficientes para el presente otorgamiento, las que en copias debidamente certificadas, las relacionadas en los puntos 1) a 3) obran agregadas al folio 1.531 de este registro a mi cargo y protocolo del año 2013, de lo que certifico. Y el compareciente en el carácter invocado y acreditado **EXPRESA:** Que en ejercicio de las facultades que tiene y le corresponden en su carácter de GERENTE de la sociedad,, confiere **PODER GENERAL ADMINISTRATIVO** a favor de la señora **Emilia Karina NACACHE,** titular del Documento Nacional de Identidad número 16.892.115, para que actuando en nombre y representación de la sociedad, administre todos los bienes y negocios de la sociedad que la misma posea en el presente o en el futuro, de cualquier jurisdicción, ejerciendo las facultades que se detallan a continuación, a cuyo efecto **AUTORIZA** a la mandataria para practicar los siguientes actos: **A) ADMINISTRACION:** Administrar todos los bienes que actualmente la sociedad tenga o que ingresaren a su patrimonio en el futuro, sean muebles, inmue-



COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4109

N 020293739

bles, semovientes, rodados o de cualquier otro carácter situados en esta República o en el exterior, pudiendo efectuar las reparaciones que fueren necesarias para su uso y conservación, hacer y pagar los gastos propios de la administración y los que originen las refacciones de los bienes, así como abonar tasas o impuestos de toda índole, contratar locaciones de servicios como locador o locatario ~~y/o cartas oferta~~ con clientes y proveedores, y seguros contra incendio u otros siniestros, representar a la sociedad en licitaciones públicas o privadas, celebrar y suscribir toda clase de contratos relacionados con la administración, bajo cualquier forma y condición en especial contratos de prestación de servicios, cartas oferta, licitaciones publicas ó privadas, aceptación de ordenes de compra , abonar, cobrar y percibir, otorgar recibos, rubricar los libros societarios, retirar la correspondencia epistolar y telegráfica y los valores, giros, certificados, cargas y encomiendas terrestres o marítimas del interior o del exterior del país, consignadas a nombre de la mandante y suscribir avisos, recibos y demás resguardos, firmar telegramas y cartas documento. **B) GESTIONES ADMINISTRATIVAS:** Podrá presentarse ante todas las autoridades nacionales de la República Argentina, Gobiernos, Municipalidades, Secretarías, Direcciones y Reparticiones de todo tipo, entidades autárquicas y autónomas, descentralizadas, empresas y Sociedades del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Servicios de cuentas especiales, Obras Sociales, Aguas y Saneamientos Argentinos, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Acción Social, Secretaria de Salud Pública, Secretarías de Seguridad Social, Ministerio de Economía, Secretaría de Industria, Tribunales Municipales de Faltas, Institutos, Consejos Profesionales, Registro Público de Comercio, de Créditos Prendarios, de la Propiedad del Automotor, Registro de la Propie-

N 020293739

dad Inmueble, Registro Nacional de Marcas y Patentes Registros Nacionales de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, Inspección General de Justicia, Departamentos Policiales, Dirección de la Propiedad Industrial, Dirección Nacional de Aduanas y Migraciones, Departamentos de Inspección y Vigilancia, Policía de Trabajo, Dirección de Higiene y Seguridad, Servicio de Conciliación Laboral Obligatorio, Sindicatos de Empleados de Comercio o Industria, cualesquier otro Sindicato reconocido como tal; y todas sus dependencias, Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva; Rentas municipales de cualquier lugar del país, Compañías de Seguros, A.P.S., Caja de Jubilaciones, ANSES, A.R.T., OSECAC, OSDE, OSPIM, Dirección de Recaudación Previsional y todos los organismos que se relacionen, , Dirección General de Patrimonio Urbano, Registro de Proveedores del Estado, todas y cada una de las empresas de servicios de todo tipo, oficinas de correos y telecomunicaciones, nacionales o privadas. Y cualquier otra que actualmente exista o se cree en el futuro que se encuentren en el país o en el exterior; y demás empresas y/o instituciones públicas y/o privadas ante las que fuere necesario realizar actos representando a la sociedad mandante, siendo la precedente enumeración simplemente ejemplificativa y de ninguna manera limitativa. Para cumplir con su cometido, la mandataria podrá realizar todo tipo de trámites administrativos, formular peticiones, solicitudes y consultas, solicitar la rúbrica de los libros societarios, gestionar habilitaciones de negocios en los que la mandante sea locadora o locataria, solicitar cambios de titularidad de líneas telefónicas y pedir traslados de las mismas, requerir aprobación de planos, solicitar finales de obra, abonar tasas, impuestos, contribuciones, sellados, multas y todo otro gasto que se origine,

COLEGIO DE ESCRIBANOS CIUDAD DE BUENOS AIRES CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4108

N 020293740

solicitar planes de facilidades de pago y moratorias, interponer recursos, pedir reintegros, presentar y ofrecer pruebas, realizar descargos, firmar toda clase de documentos privados, recibos, órdenes y boletas de control, manifiestos, presentar y retirar libros de inspección, certificados de habilitación definitiva, escritos y documentos de toda índole, iniciar y promover expedientes, formular peticiones y reclamos de toda índole, suscribir declaraciones simples o juradas, notificarse de resoluciones, aceptarlas, apelarlas o pedir reconsideraciones, solicitar devolución de sumas o valores abonados indebidamente, practicar desgloses de documentos. En fin realice cuantos mas actos, gestiones y diligencias sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido y la defensa de sus intereses. **C) OPERACIONES BANCARIAS:** Endosar cheques, retirar cheques, extractos de cuentas, libreta de cheques y/o chequeras, cheques y valores rechazados. **D) INTERVENCION EN JUICIOS:** Intervenir en defensa de los intereses de la mandante, en toda clase de juicios que deban substanciarse ante los Tribunales Nacionales o Provinciales, de cualquier fuero o jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderados, las acciones pertinentes como parte actora, demandada o en cualquier otro carácter, con facultad para presentar escritos, títulos, partidas y toda especie de documentos, recusar, promover o contestar demandas de cualquier naturaleza y reconvenir, asistir a juicios verbales y al cotejo de documentos, firmas y letras o a exámenes periciales, interpelar, declinar y producir todo otro género de pruebas e informaciones, interponer o renunciar recursos legales o derechos adquiridos en virtud de prescripciones u otras causas, oponer o interrumpir o renunciar prescripciones, absolver posiciones, comprometer las causas en árbitros o arbitradores, tachar, transigir o rescindir transacciones,

N 020293740

prestar o diferir juramentos, suspender términos por mas de 20 días, pedir embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos, desalojos y desahucios, conceder esperas o quitas y acordar términos, nombrar o consentir nombramiento de administradores de bienes, tasadores, rematadores, escribanos, tutores, curadores, partidores y peritos de toda índole, hacer, aceptar o rechazar consignaciones de pago y oblaciones, prestar o exigir fianzas, cauciones, arraigos y demás garantías, diligenciar exhortos, mandamientos, oficios, intimaciones y citaciones, adoptar o solicitar medidas conservatorias, testimonios, inscripciones, devolución de documentos y compulsa de libros, solicitar la quiebra o concurso civil de los deudores morosos de la otorgante, con facultad para asistir a juntas de acreedores, verificar y observar créditos y su graduación, nombrar liquidadores y comisiones de vigilancia, aceptar sindicaturas, aceptar y rechazar o renovar concordatos, adjudicaciones o cesiones de bienes u otros convenios, pedir rehabilitaciones, practicar mensuras, fijar y marcar límites y pagar créditos pasivos de legítimo abono. Asimismo queda especialmente facultado a representar a la otorgante en todos los trámites correspondientes a la conciliación laboral obligatoria, ya sea por ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, y/o ante el Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO) si correspondiere, y/o ante cualquier otro organismo encargado de esas funciones y/o ante los profesionales a quienes designen los organismos nombrados para intervenir en los trámites de conciliación laboral obligatoria. E) **SUSTITUCION Y REVOCACION:** El presente mandato no podrá ser sustituido ni en todo o en parte, y no se tendrá por revocado, suspendido, ni limitado en forma alguna, mientras que así no lo manifieste la mandante por escritura públi-

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

N 020293742

ca debidamente notificada, aunque otros representantes legales de la otorgante intervengan en alguno de los negocios o actos precitados. Y en fin para que realice cuantos mas actos, gestiones y diligencias sean necesarias para el mejor desempeño de su cometido y la defensa de sus intereses. Y el compareciente solicita de mi, el autorizante, expida primera copia de la presente para el apoderado. **LEIDA** que le fue, sigue la lectura con una copia textual y se ratifica en su contenido, firmando por ante mi en prueba de conformidad, doy fe. **Marcelo Roberto GORDIN.** Sigue mi firma y sello: **Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI. Escribano Público. Mat.4109. CONCUERDA** con su matriz que pasó ante mi al folio 1303 de este Registro 1697 a mi cargo, doy fe. **PARA LA APODERADA** expido la presente **PRIMERA COPIA** en CUATRO Sellos de Actuación Notarial números N 020293738, N 020293739, N 020293740 y el presente N 20293742, que firmo y sello en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis.

Dr. GUSTAVO G. MARTINELLI
ESCRIBANO PUBLICO
MAT. 4109

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Énfasis nace en 1994, después de 15 años dedicados a la animación de fiestas y eventos. A partir de allí, dan inicio a la organización de eventos corporativos tomando la razón social actual de Emphasis S.R.L. en Febrero de 2001. Desde 1994 en adelante fueron incorporando colaboradores a su equipo y de a poco se especializaron en diseñar y organizar actividades y eventos para ayudar a las empresas a motivar a sus equipos.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL
DIRECCION GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS
CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Nº de Expediente: **32955084/2015**

Titular/es: EMPHASIS S.R.L.

Sección: 17 Manzana: 096 Parcela: 026A Partida Matriz: 178.581

Domicilio/s: **RAUCH 3953**

Plantas a habilitar: Entrepiso, PB, Piso 1º, Piso 2º

Distrito de Zonificación: R2b I Cantidad de operarios: 12

Superficie a total a habilitar: 280,10 m2. Calificador: Argarate, Ariel Omar

SEGUN LEY 449/2000

Código	Descripción	Tipo	Superficie a Habilitar (m2)
604001	AGENCIAS COMERCIALES DE EMPLEO,TURISMO, INMOBILIARIA, ETC.	DJ	280,10

Observaciones: - SE AMPARA EN LOS BENEFICIOS DEL ART. 1º DE LA RESOLUCION Nº 309-SJySU-2004.-

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires — Dir. Gral de Habilitaciones y Permisos

El código QR permite verificar el estado de su tramite con un dispositivo móvil.

Nro. Expediente: 32955084/2015 Nro. Solicitud: 239.696 Página 1 de 1

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no aportada.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc.

14/2/2019 Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***30-70750759-0***
EMPHASIS SRL
Forma Jurídica: ***S.R.L.***
Fecha Contrato Social: ***02-02-2001***

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	02-2001
IVA	02-2001
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2001
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	10-2003

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.* Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):
Mes de cierre ejercicio comercial: ***1***

Domicilio Fiscal

RAUCH 3955
1177-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***14-02-2019*** a ***16-03-2019*** Hora **14:08:08** Verificador **107727829648**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

Si.Fe.Re. Sistema Federal de Recaudación	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral	N° de Formulario 5866
CM03	Presentación y Pago	N° Verificador 786880

CUIT 30-70750759-0	Contribuyente: EMPHASIS SRL	Sede: 901
Anticipo: 201812	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos Presentación	DDJJ presentada el 16/01/2019 - 12:12:34 ante AFIP, Nº de Transacción 644606043	

Jurisdicciones incluídas en la presente Declaración Jurada

Jurisdicción	Anticipo Impuesto Determinado	Valores Restan	Valores Suman	A favor Contribuyente	A favor Fisco	A Pagar
901 CAPITAL FEDERAL	$374.834,65	$620.626,30	$0,00	$245.791,65	$0,00	$0,00
902 BUENOS AIRES	$418.117,60	$693.510,67	$0,00	$275.393,07	$0,00	$0,00
921 SANTA FE	$21.693,19	$192.003,19	$0,00	$170.310,00	$0,00	$0,00
Totales	$814.645,44	$1.506.140,16	$0,00	$691.494,72	$0,00	$0,00

El que suscribe MARCELO GORDIN, DNI Nro.: 20165833695 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo aprobado por la Comisión Arbitral/AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

ADMINISTRACION FEDERAL		CUIT Nº: 30707507590	Establecimiento: 0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		Apellido y Nombre o Razón Social: EMPHASIS SRL	
		Fecha de Presentación: 17/01/2019	Hora: 16:59
F. 2002	Versión 100	Nro. de Transacción: 644969740	MD5: f3471cbab8489d25811a0f9cf57538c0
		Período: 201812	Secuencia: ORIGINAL

Determinación de la base imponible del período		
Concepto		**Importe**
Total del Débito Fiscal		$ 6546818.74
Total del Crédito Fiscal		$ 4914811.79
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	$ 0.00
	A favor del Responsable	$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior		$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período		$ 1632006.95
Diferimiento F. 518		$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14		$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual		
Saldo técnico a favor AFIP		$ 1632006.95
Salto Técnico a Favor del Responsable del Período		$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior		$ 0.00
Total del monto utilizado del período		$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones		$ 730510.43
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período		$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP		$ 901496.52

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

AFIP

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713
Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
1	2018	30-70750759-0
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	749900	550167
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social

EMPHASIS SRL

Cantidad proyectos promovidos 0 **C.U.I.T./C.U.I.L. contador** 23-11644361-9 **Entidad Exenta** NO

Versión 1501001

R1 - Balance Contable

a Total Activo	22.952.689,09	b Total Pasivo	12.504.707,83	c Total Patr. Neto	10.447.981,26

R2 - Quebrantos Trasladables

a Por venta de acciones (F.A.	0,00	b Por derivados (F.A	0,00	c Resto (F.A.)	0,00
d Por venta de acciones (F.E	0,00	e Resto (F.E.)	0,00		

R3 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	5.260.612,37	0,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	809.324,99	0,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	6.069.937,36	0,00
d Resultado impositivo	6.069.937,36	0,00	j Resultado atrib. a los socio	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		0,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	6.069.937,36	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alicuota %	35,00	b Imp.Determinado	2.124.478,08	c Imp.Liberado (F.A.)	0,00
d Imp.no Liberado (F.A.)	0,00	e Total imp. liberado (F.E.)	0,00	f Imp determ. no liber. (F.	0,00

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	s Pago a cta. Imp.Comb.Líq.Dec.802	0,00	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		an Pago a cuenta Art. 23 Ley N° 2726	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	t Otros pagos a Cuenta	0,00	
d Imp. determinado F. Argentina		2.124.478,08	u Saldo previo al Cómputo Credeb		2.124.478,08
e Pago a cuenta realizado en el exterior			v Anticipos Cancelados Credeb	104.228,76	
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		x Saldo a Cancelar		2.020.249,32
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		y Cómputo Credeb para canc. DJ	92.625,66	
h Total Bonos F.515	0,00		aa Saldo a Ingresar		1.927.623,66
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		Ant.canc.c/Cómp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
k Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
m Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
n Subtotal Fuente Argentina		2.124.478,08	ac Retenciones y/o Percepciones	1.614.131,01	
ñ Diferimiento F.518	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
o Subtotal General		2.124.478,08	o mediante débitos bancarios -excepto		
p Pago a cta. Imp.Gan.Mín.Presunta	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	34.738,29	
q Pago a cta. Ley Prom.a la Inv.	0,00		ag Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
r Pago a cta. Imp.Comb.Líquidos	0,00		amP. a cuenta "Rég Art. 4 RG 381	0,00	
ae Pago a Cuenta - Compraventa			aj Saldo a Favor Periodo Anterior	0,00	
de Moneda Extranjera	0,00		ah Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
			af Saldo a favor	0,00	278.754,36

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	278.754,36	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult.	0,00	c Suma ing. en forma no bancar	0,00
d **Total a pagar**	**278.754,36**				

07133070750759012018550167

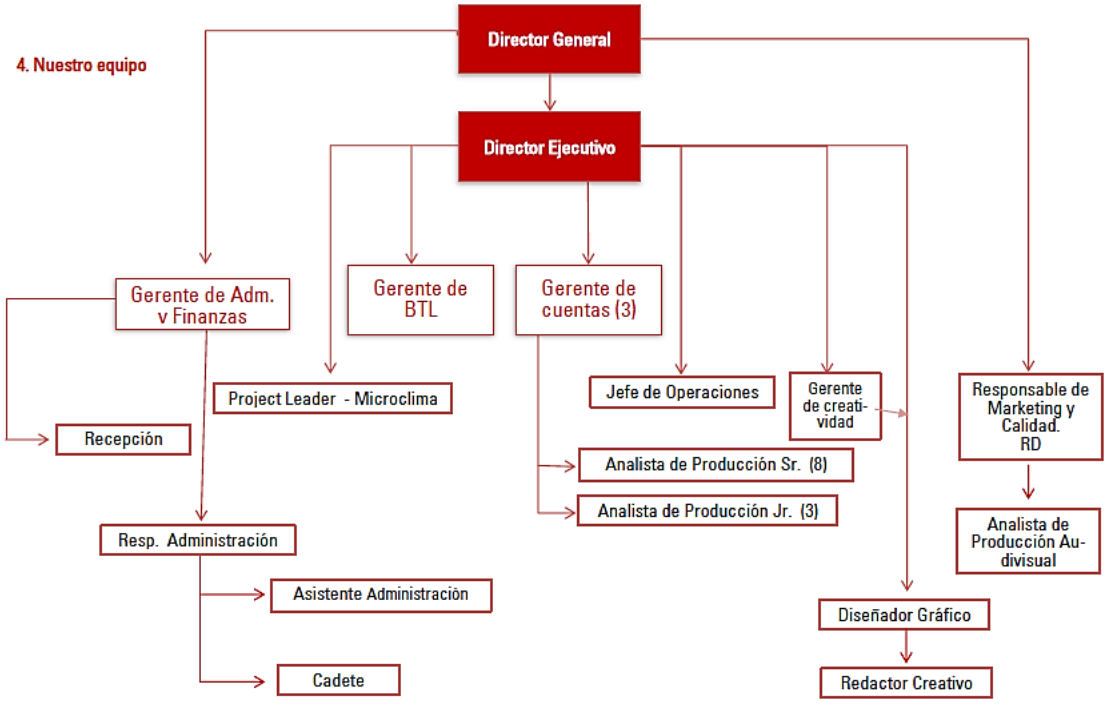
4612b256e7944eab6f3f1b8a2a4c6688

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

VENTAGONISTAS (ETIQUETA)...	**NOMBRE:** VENTAGONISTAS (ETIQUETA) (HOMBRE) (MUJER) **TIPO:** MIXTA **CLASE:** 41 **ACTA:** 2894500 **BOLETÍN:** 2845 **PUBLICACIÓN:** 08/04/2009
MAPA MOTIVACIONAL	**NOMBRE:** MAPA MOTIVACIONAL **TIPO:** DENOMINATIVA **CLASE:** 41 **ACTA:** 3333029 **BOLETÍN:** 3861 **PUBLICACIÓN:** 01/10/2014

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	%
MARCELO ROBERTO GORDIN	Argentino, Av. del Libertador 8.008 6to 01 CABA	20-16583369-5	70
FERNANDO ENRIQUE CANEPA	Argentino, Perú 1879 -Piñeyro-Avellaneda- Bs.As.	20-17199310-6	30

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Cargo
MARCELO ROBERTO GORDIN	Argentino, Av. del Libertador 8.008 6to 01 CABA	20-16583369-5	Socio gerente
FERNANDO ENRIQUE CANEPA	Argentino, Perú 1879, Piñeyro, Avellaneda, Bs. As	20-17199310-6	Socio gerente
EMILIA KARINA NACACHE	Argentina, Av. Indalecio Chenaut 1892 11-C.A.B.A.	27-16892115-8	Apoderada

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

MARCELO ROBERTO GORDIN



Marcelo Gordín - *Director General*

Estudió Ciencias Económicas y se graduó en el año 1988 de Contador Público en la UBA. Se dedica a la organización de eventos desde 1977.

Fue presidente de AOFREP (Asociación de organizadores de Fiestas reuniones empresariales y proveedores de la República Argentina) entre 1999 y 2001 y entre 2009 y 2012.

Tuvo a su cargo la primera estadística de eventos de la República Argentina y presentó la misma en diferentes ámbitos gubernamentales y en el marco del 1er Encuentro de Ciudades Sedes de Eventos de la República Argentina, organizado por la Secretaría de Turismo de La Nación. En este encuentro estuvieron presentes todos los Presidentes de las Cámaras Hoteleras del país y los Presidentes de los diferentes Bureaus de las provincias.

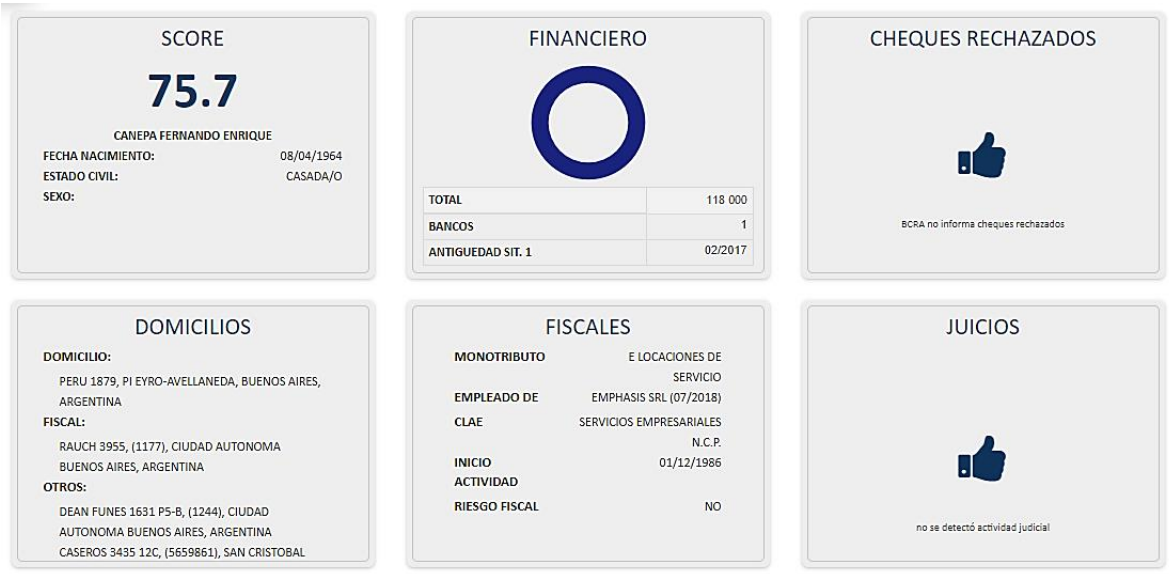
Tuvo a su cargo la cátedra de Organización de eventos en la Universidad de Palermo desde marzo de 2002 hasta agosto de 2005, en las carreras de Organización de Eventos, Publicidad y Relaciones Públicas

Es orador invitado en diferentes universidades en las carreras de Organización de eventos, Publicidad, Recursos Humanos, Comunicaciones Internas y en diferentes postgrados en Universidades como Torcuato Di Tella, UCES, UB,UP.

Tiene escritos un gran número de notas y artículos en revistas especializadas y medios masivos de comunicación.

Es director de Énfasis desde su fundación y consultor de importantes Empresas.

FERNANDO ENRIQUE CANEPA



Fernando Cánepa – *Director Ejecutivo*

Es Psicólogo Social, hace más de 15 años se desempeña como consultor de grandes empresas en la gestión del Trabajo en Equipo, dirigiendo esa unidad de negocio en Énfasis, la primera compañía de Motivación de la Argentina, que tiene otra unidad que organiza Eventos Motivacionales, su actividad original, para la que presta su asesoría en cuestiones de dirección de logística y ejecución, entre otras.

Especialidades: Actitud docente, comunicación, negociación, liderazgo y conducción.

Facilitador, consultor, coach y docente del Trabajo en Equipo con amplia experiencia en procesos de integración, comunicación y confianza.

Diseño y puesta en marcha de programas de Valores organizacionales, para innumerables empresas locales y extranjeras.

Diseño y puesta en marcha de herramientas y dispositivos vivenciales y dinámicos para el abordaje y estudio de cualquier vector del trabajo en equipo, aún los más teóricos.

Lectura e interpretación de lo grupal en cualquier escenario o situación, que luego podrá llevarse al día a día laboral.

Propuestas de mejora frente a las observaciones e interpretaciones realizadas, su implementación y seguimiento.

EMILIA KARINA NACACHE



2.8 activos

2.8.1 Inmuebles

La empresa informó no poseer.

2.8.2 Rodados

Renault Master 2.3 Furgón, Modelo 2016, Dominio AA806LO.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES
Fecha: 29/01/2014
EMPHASIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Por escritura 447 del 20/12/2013 Registro 1697 CABA, se formalizo por resolución unánime de todos los socios: 1) Prorroga de duracion de la sociedad en 99 anos desde su inscripción. Inscripción originaria 08/02/2001. Reforma del Artículo 2º, 2) Designación de nuevo Gerente: Fernando Enrique Canepa, continuando en su cargo el Gerente Marcelo Roberto Gordin. Domicilios especiales: Diaz Velez 3873 Piso 7º CABA. Cargo aceptado. 3) Aumento del Capital Social en $ 1.294.000 por capitalización de Ajuste de Capital y Resultados No Asignados, elevándose el actual capital de $ 6.000 a $ 1.300.000. Reforma del Articulo 4º. 4) Texto Ordenado. Autorizado segun instrumento publico Esc. Nº 447 de fecha 20/12/2013 Reg. Nº 1697. Alicia Gladys Sabater Habilitado D.N.R.O. Nº 4538 e. 29/01/2014 Nº 4537/14 v. 29/01/2014

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información

2.10.2 Distinciones Obtenidas

- Marcelo Gordín (Director de Énfasis) fue presidente de AOFREP (Asoc. de organizadores de eventos de la República Argentina) desde 1999 a 2001 y desde 2009 hasta 2012.
- **Premio Bisbash a la creatividad en eventos en América Latina** otorgado en Miami EEUU en abril de 2011.
- **Premio EIKON 2013,** a la excelencia en la comunicación institucional 2013, en la categoría "Eventos" por su trabajo Nestlé – Recorriendo los 40 años de Frigor.
- **Mención especial en los premios Eikon** al programa de eventos de comunicaciones internas desarrollado para Acindar.
- **Premio al Mejor Stand Institucional en la Feria del Libro 2007** desarrollado para Microsoft.
- **Premio Estilo profesional 2009** otorgado por la Universidad de Palermo, siendo Énfasis reconocido en el rubro Organización de Eventos.
- Marcelo Gordin es redactor de las normas IRAM de calidad en organización de eventos.
- **En el año 2014 realizamos la activación "Super Verano" donde Metlife ganó el premio Mercurio a "Mejor activación del verano".**

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total del Personal
2016	N/I	N/I	27	27
2017	N/I	N/I	30	30
2018	N/I	N/I	30	**30**

Fuente: Empresa.

énfasis
MOTIVATION COMPANY

C.A.B.A., 24 de enero de 2019

Sres. FIDELITAS S.A.

Por la presente nos dirigimos a Uds, en el marco de la solicitud de documentación e información solicitada por Pan American Energy S.A. , a efectos de informarles que en el capítulo 12- " Personal bajo relación de dependencia" nos vemos en la necesidad de realizar algunas aclaraciones debido a las particularidades de nuestros servicios:

Nuestra empresa organiza eventos corporativos, y contrata personal eventual para cada evento. Muchas veces este personal se vuelve a contratar varias veces en el año para varios eventos. Algunos de ellos pueden trabajar uno o dos días por mes, algunos quizás 10 dias y algunos sólo un dia en todo el año. Es por ello que es muy complicado determinar la cantidad de personas que trabajan en la empresa, porque muchos de los que aparecen en la nómina trabajaron muy pocos días, y si sumamos todo daría una número que confundiría el análisis.

Como ejemplo me gustaría citar el mes de diciembre de 2.018 en el que trabajaron 321 personas, de ese total, 27 es personal permanente, 202 trabajaron sólo un dia (porque hubo dos eventos muy grandes el mismo día), 35 personas trabajaron 2 dias, 11 personas trabajaron 3 dias y el resto trabajaron entre 4 y 14 dias

A efectos de un mejor análisis separamos entonces el personal fijo del eventual en los períodos solicitados:

	Persona l fijo	Personal eventual
Año 2.016:	27	120
Año 2.017:	30	260
Año 2.018:	30	305

Quedamos a su disposición por cualquier inquietud respecto de este capítulo

Atte

Marcelo Gordin
EMPHASIS S.R.L.
Socio Gerente

Pasaje Rauch 3955 - C1177ACA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4865-7200 - info@enfasismotivation.com - www.enfasismotivation.com

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total del Personal
2017	N/I	N/I	3	3
2018	N/I	N/I	5	5
2019	N/I	N/I	4	**4**

énfasis
MOTIVATION COMPANY

C.A.B.A., 24 de enero de 2019

Sres. FIDELITAS S.A.

Por la presente nos dirigimos a Uds, en el marco de la solicitud de documentación e información solicitada por Pan American Energy S.A. , a efectos de brindarles aclaraciones sobre el capítulo 13- "Personal subcontratado".

A este respecto nos gustaría realizar algunas aclaraciones:

1- En la página cargamos el personal subcontratado permanente, que son, la asesora de marketing, 2 o 3 creativos (depende el año) y una contadora.
2- Tenemos además subcontratado un estudio contable, una empresa de sistemas y una empresa que realiza el mantenimiento de las computadoras y servidores.
3- Finalmente y, debido a nuestra modalidad operativa (organización de eventos corporativos) subcontratamos para cada evento a proveedores específicos para cada necesidad; ambientadores, técnicos de sonido e iluminación, DJ´s, locutores, animadores, etc. Estos últimos son considerados para nosotros como proveedores externos.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración sobre este punto

Atte

Marcelo Gordin

EMPHASIS S.R.L.

Socio Gerente

Pasaje Rauch 3955 - C1177ACA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4865-7200 - info@enfasismotivation.com - www.enfasismotivation.com

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-70750759-0
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
12/2018	Servicios Eventuales: No
Empleados en nómina:	321
Suma de Rem. 1:	1.841.945,88
Suma de Rem. 2:	1.841.945,88
Suma de Rem. 3:	1.841.945,88
Suma de Rem. 4:	1.868.536,72
Suma de Rem. 5:	1.841.945,88
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	1.868.536,72
Suma de Rem. 9:	1.841.945,88
Suma de Rem. 10:	1.137.775,05

Apellido y Nombre o Razón Social: EMPHASIS SRL

Nro. Verificador: 269972

Domicilio Fiscal: RAUCH 3955 CAPITAL FEDERAL

V 4100

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	240.086,99
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**240.086,99**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	270.338,55
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	270.338,55
Retenciones	77.992,68
Contribuciones S.S. a pagar	**192.345,87**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	44.543,01
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**44.543,01**
b1 - Total de contribuciones	86.874,72
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	86.874,72
Retenciones	25.063,25
Contribuciones O.S. a pagar	**61.811,47**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	103.055,93
Total retenciones	103.055,93
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	77.992,68
Retenciones aplicadas a Obra Social	25.063,25
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	321	192,60
Remun. con ART	1.841.945,88	40.522,81
L.R.T. total a pagar		**40.715,41**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	321 - 3.620,88
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**3.620,88**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 158.852,00

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**192.345,87**	302 - Aportes de Obra Social	**44.543,01**
301 - Aportes de Seguridad Social	**240.086,99**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**40.715,41**
352 - Contribuciones de Obra Social	**61.811,47**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**3.620,88**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**

énfasis
MOTIVATION COMPANY

C.A.B.A., 24 de enero de 2019

Sres. FIDELITAS S.A.

Por la presente nos dirigimos a Uds, en el marco de la solicitud de documentación e información solicitada por Pan American Energy S.A. , a efectos de informarles en carácter de declaración jurada que nuestro personal se encuadra en el Sindicato de empleados de comercio

Atte



Marcelo Gordin

EMPHASIS S.R.L.

Socio Gerente

Pasaje Rauch 3955 - C1177ACA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4865-7200 - info@enfasismotivation.com - www.enfasismotivation.com



SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO
DE CAPITAL FEDERAL

TALON DUPLICADO
para el recaudador

Boleta de Depósito — **Aporte Mensual**

PARA DEPOSITAR: BANCO NACION ARGENTINA NRO CTA.: 25948/34 Y CUENTAS RECAUDADORES DEL BANCO FRANCES Y PAGO FACIL

08/01/2019 10:10:42 a.m.

C.U.I.T.: 30707507590
Apellido y Nombre o Razón Social: EMPHASIS SRL
Domicilio: RAUCH 3955 0 0
Actividad: Organizacion de Eventos

Período: 2018 /12
Secuencia: 00 - Original
Comprobante: 1 - 002374339

Aporte Sindical (2%)	33,238.92
Cuota Sindical	0.00
Intereses Resarcitorios	0.00

[] EFECTIVO [] CHEQUE: _____
BANCO: _____

TOTAL A PAGAR: 33,238.92

FIRMA DEPOSITANTE

CARACTER

SELLO BANCO

3135307075075909902018120000033238920023743399

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Eventos Motivacionales

"Generamos experiencias que motivan, emocionan y transforman y son a su vez canales estratégicos para comunicar, agradecer y celebrar."

Team Building

"Generamos actividades para abordar el trabajo en equipo focalizando en determinados vectores y comportamientos que es necesario instalar, mejorar, modificar, fortalecer o cambiar."

Se utilizan dinámicas, juegos o disparadores, todos vivenciales, que proponen "salirse del rol" y permiten hacer un rescate o devolución aplicable a la gestión cotidiana de los participantes."

Eventos de marketing

"Acciones y experiencias únicas que potencian y acercan la marca a partir de una mirada estratégica e integral."

Eventos sustentables

"En un evento sustentable se incorporan prácticas y acciones, desde su planificación y ejecución hasta después de su implementación, orientadas a reducir al máximo los posibles impactos negativos en el entorno, transformándolos en favorables, ya sea en el plano ecológico, social o económico."

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
Febrero 2018	5 274 479	2 365 293	Pesos Argentinos (ARS)
Marzo 2018	3 087 987	2 609 318	Pesos Argentinos (ARS)
Abril 2018	4 818 331	2 305 533	Pesos Argentinos (ARS)
Mayo 2018	3 673 309	2 499 869	Pesos Argentinos (ARS)
Junio 2018	4 994 714	4 802 498	Pesos Argentinos (ARS)
Julio 2018	5 499 667	4 361 550	Pesos Argentinos (ARS)
Agosto 2018	6 257 126	4 168 593	Pesos Argentinos (ARS)
Septiembre 2018	4 131 061	2 968 259	Pesos Argentinos (ARS)
Octubre 2018	4 810 493	3 516 366	Pesos Argentinos (ARS)
Noviembre 2018	11 110 778	10 653 870	Pesos Argentinos (ARS)
Diciembre 2018	30 575 327	24 174 030	Pesos Argentinos (ARS)
Total	**84 233 272**	**64 425 179**	**Pesos Argentinos (ARS)**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

Mes	Ventas	Compras	Unidad	Moneda
Enero 2.016	4 812 952	N/I	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
Enero 2.017	6 358 568	N/I	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
Enero 2.018	553 823	N/I	N/I	Pesos Argentinos (ARS)
Total	11.725.343	N/I	N/I	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

énfasis
MOTIVATION COMPANY

C.A.B.A., 24 de enero de 2019

Sres. FIDELITAS S.A.

Por la presente nos dirigimos a Uds, en el marco de la solicitud de documentación e información solicitada por Pan American Energy S.A. , a efectos de informarles que en el capítulo 10- Ventas al cliente en forma exclusiva, se ingresaron las ventas de Pan American Energy S.A.

A efectos de un mejor análisis detallamos aquí las ventas realizadas a Axion Energy Argentina S.A.:

Ventas 2.016: $ 8.344.292

Ventas 2.017 $ 1.272.280

Ventas 2.018 $ 50.000

Atte

Marcelo Gordin

EMPHASIS S.R.L.

Socio Gerente

Pasaje Rauch 3955 - C1177ACA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
4865-7200 - info@enfasismotivation.com - www.enfasismotivation.com

3.4 COMPRAS ANUALES

N°	Fecha de Cierre	Compras	Moneda
1	31/01/2016	33 962 015	Pesos Argentinos (ARS)
2	31/01/2017	42 182 130	Pesos Argentinos (ARS)
3	31/01/2018	62 708 668	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente: Empresa.

3.5 PROVEEDORES

N°	Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	En el Living S.R.L.	Argentina, Gral Urquiza 3954 - Florida	30-71052022-0	2 825 095	Pesos Argentinos
2	A+ V Eventos S.A.	Argentina, Lavalle 1,382 5to piso- C.A.B.A	30-71461688-5	2 206 556	Pesos Argentinos
3	Cateyco S.A. catering	Argentina,Av. Dorrego 4045 , C.A.B.A.	30-69621419-7	2 673 000	Pesos Argentinos

Fuente: Empresa.

3.6 CLIENTES

N°	Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual Ventas	Moneda
1	Monsanto Argentina S.R.L.	Argentina, Maipú 1210 Piso 10° C.A.B.A	30-50350872-5	12 750 700	Pesos Argentinos
2	La Papelera del Plata S.A.	Argentina,OTTO KRAUSE 4950, TORTUGUITAS, BA	30-50103667-2	10 829 016	Pesos Argentinos
3	Dodecaedro S.A.	Argentina,BELGRANO 873 5o. , C.A.B.A.	30-69377367-5	6 301 963	Pesos Argentinos
4	Metlife Seguros S.A.	Argentina, Tte Gral. J. D. Perón 646 3°, C.A.B.A.	30-50005154-6	4 283 110	Pesos Argentinos
5	L´oreal Argentina S.A.	Argentina,Juramento 1,775 - C.A.B.A.	30-50146042-3	3 685 102	Pesos Argentinos
6	Caja de Seguros S.A.	Argentina, Fitz Roy 957 - C.A.B.A.	30-66320562-1	3 186 560	Pesos Argentinos
7	Banco Central de la República Argentina	Argentina, RECONQUISTA 266- C.A.B.A.	30-50001138-2	3 186 388	Pesos Argentinos
8	Cosméticos Avon S.A.	Argentina,Martin Rodriguez 4013 - San Fernando, BA	30-51698467-4	3 050 521	Pesos Argentinos
9	Novartis Argentina S.A.	Argentina,RAMALLO 1851 -C.A.B.A.	30-51662039-7	2 986 401	Pesos Argentinos
10	Turismo Pecom S.A.	Argentina, AV. CORRIENTES 880 Piso:10 - CABA	30-54678349-5	2 943 208	Pesos Argentinos

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	LA BUENOS AIRES
N° de contrato:	14982
Desde:	09/05/2001 - Alta de afiliación
Hasta:	03/10/2001 - Rescisión por falta de pago

Aseguradora:	LA BUENOS AIRES
N° de contrato:	15662
Desde:	25/10/2001 - Alta de afiliación
Hasta:	30/06/2005 - Cesión de cartera

Aseguradora:	EXPERTA -
N° de contrato:	275662
Desde:	01/07/2005 - Cesión de cartera
Hasta:	31/10/2011 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	264118
Desde:	01/11/2011 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/08/2016 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	332231
Desde:	01/09/2016 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

Extinción:	04/10/2001
Regularización:	04/10/2002 - Por el transcurso de un año

3.7.3 Otros Seguros contratados

De acuerdo a lo informado por la empresa, la misma cuenta con las siguientes coberturas:

Nº	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	Integral de Comercio	Seguros SURA S.A.	249029	15 136 500	Pesos Argentinos (ARS)
2	Accidentes personales	La Meridional Cia. Arg. de Seguros S.A.	1616718	1 800 000	Pesos Argentinos (ARS)
3	Automotores- Todo riesgo	Sancor Seguros	8253970	6 640 000	Pesos Argentinos (ARS)

4- Comercio Exterior

No se detectó información sobre operaciones de importación / exportación concretadas por la empresa en forma reciente.

5- Situación Bancaria

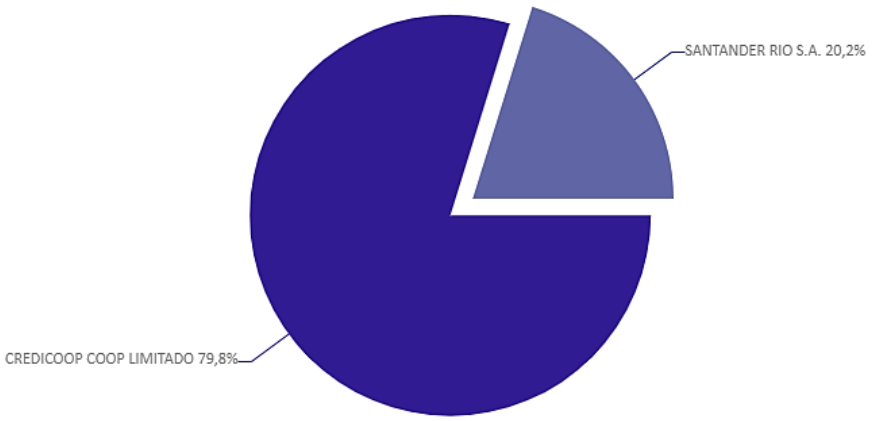
5.1 CHEQUES RECHAZADOS

Resumen Pendientes							
Rechazados		Rechazos Def. Formales		Rechazo Sin Fondos		Cheques Abonados	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	0	0	0	0	0	0	0

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

Denominación del deudor	Entidad	Periodo	Situación	Monto	Días de atraso	Obs
EMPHASIS SRL	BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO	12/18	1	1 055	N/A	-
EMPHASIS SRL	AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	12/18	1	417	N/A	-
EMPHASIS SRL	BANCO SANTANDER RIO S.A.	12/18	1	267	N/A	-

Cifras expresadas en miles de pesos.



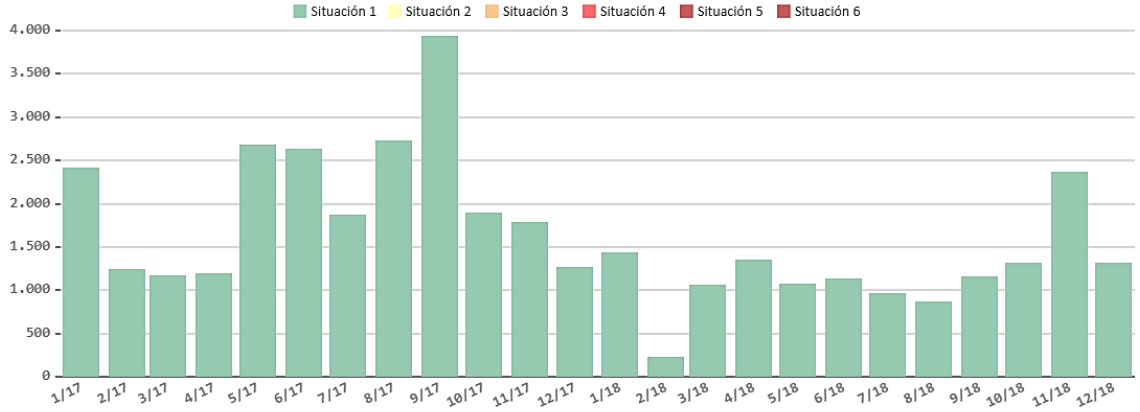
Banco	01/2017	02/2017	03/2017	04/2017	05/2017	06/2017	07/2017	08/2017
SANTANDER RIO S.A.	1 403,20	386,00	385,50	433,30	397,90	430,60		378,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	971,30	835,20	764,50	684,90	2 238,10	1 944,30	1 873,00	2 357,00
AMERICAN EXPRESS ARG SA	42,90	19,70	25,50	80,60	48,50	263,20		
TOTAL PERIODO	2 417,40	1 240,90	1 175,50	1 198,80	2 684,50	2 638,10	1 873,00	2 735,00

Banco	09/2017	10/2017	11/2017	12/2017	01/2018	02/2018	03/2018	04/2018
SANTANDER RIO S.A.	2 078,00	417,00	389,00		287,00	231,00		360,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	1 865,00	1 485,00	1 395,00	1 274,00	1 150,00		1 059,00	994,00
AMERICAN EXPRESS ARG SA								
TOTAL PERIODO	3 943,00	1 902,00	1 784,00	1 274,00	1 437,00	231,00	1 059,00	1 354,00

Banco	05/2018	06/2018	07/2018	08/2018	09/2018	10/2018	11/2018	12/2018
SANTANDER RIO S.A.	169,00	261,00	233,00	874,00	183,00	254,00	232,00	267,00
CREDICOOP COOP LIMITADO	903,00	878,00	729,00		676,00	637,00	2 131,00	1 055,00
AMERICAN EXPRESS ARG SA					306,00	432,00		
TOTAL PERIODO	1 072,00	1 139,00	962,00	874,00	1 165,00	1 323,00	2 363,00	1 322,00

Situaciones últimos 24 meses

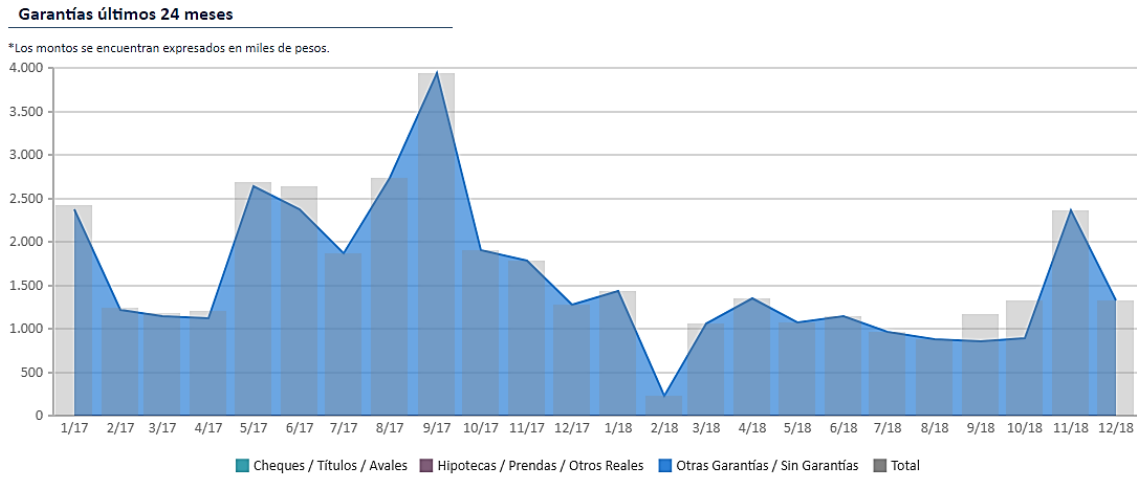
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

Ante cualquier duda o error en la información, se señala que los derechos de rectificación, actualización, supresión, confidencialidad, deben ejercerse ante las entidades cedentes que sean parte en la relación jurídica a que se refiere.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

Nº	Entidad	Deuda	Moneda
1	Banco Santander Rio	53 427	Pesos Argentinos (ARS)
2	Banco Credicoop	295 006	Pesos Argentinos (ARS)
3	Banco de la Nación Argentina	N/I	Pesos Argentinos (ARS)

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA
EXISTENCIA DE ACCIONES JUDICIALES

Quien suscribe, MARCELO GORDIN……, D.N.I. 16.583.369 en mi carácter de Socio Gerente de la empresa EMPHASIS S.R.L. declaro en carácter de declaración jurada, que la firma ~~**NO**~~ / **SI** posee iniciadas acciones judiciales en su contra y **NO** / ~~**SI**~~ participa como actora en ninguna demanda judicial.

Demanda iniciada contra nuestra empresa:

Pinasco Diego Enrique c/ Emphasis S.R.L. y otros s/ Despido Exp. 16294/2013. Estado, en prueba.

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante…FIDELITAS S.A.., en C.A.B.A. a los 23 días del mes de Enero de 2019-

MARCELO GORDIN
Firma y Aclaración

Aclaración: Tachar lo que NO corresponda y completar espacios punteados. En caso de poseer acciones judiciales iniciadas, detallarlas.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Impuesto/Régimen registrado y fecha de alta	
GANANCIAS SOCIEDADES	02-2001
IVA	02-2001
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2001
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	01-2015
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	10-2003

Contribuyente no amparado en los beneficios INDUSTRIALES por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia. Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Situación actual:	**Categoría o**
Referencias de categorías	
Categoría o	**Contribuyente sin deuda.**

La información expuesta es la registrada al **14/02/2019** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION

Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba

CUIT: 30-70750759-0

Razón Social: EMPHASIS SRL

Ingresos Brutos: SIN DATOS

Fecha de Consulta: 14/02/2019

Situación Fiscal: IRREGULAR

6.3.3 Embargos

DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA

INEXISTENCIA DE EMBARGOS

Quien suscribe, MARCELO GORDIN……, D.N.I. 16.583.369 en mi carácter de Socio Gerente de la empresa EMPHASIS S.R.L. declaro en carácter de declaración jurada, que la firma **NO** posee embargos de bienes y valores en su contra

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante…FIDELITAS S.A.., en C.A.B.A. a los 23 días del mes de Enero de 2019-

MARCELO GORDIN
Firma y Aclaración

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

RESUMEN DE SITUACIÓN PREVISIONAL DESDE EL 03/2018 AL 02/2019

Período	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
03/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08/2018	SI	PAGO PARCIAL	PAGO	PAGO
09/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11/2018	SI	PAGO PARCIAL	PAGO	PAGO
12/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02/2019	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO
Referencias:	Pago	Pago parcial	Impago	No declarado

Fuente: AFIP.

EMPHASIS SRL, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 14/02/2019.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, EMPHASIS SRL CUIT 30707507590 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 14/02/2019 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 2150dee9-d29f-4721-82f3-a503db1f5650

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT
Consejo Federal del Trabajo
República Argentina

RENATEA

SRT
Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- Compliance

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados EMPHASIS S.R.L.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados MARCELO ROBERTO GORDIN

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados FERNANDO ENRIQUE CANEPA

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA

No se detectó información de prensa negativa.

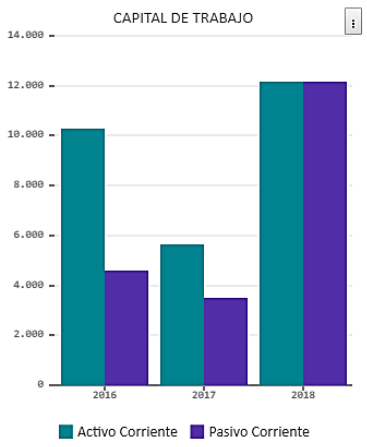
8- Estados Contables

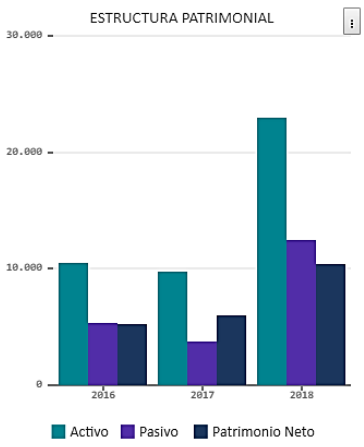
8.1 DATOS CONTABLES

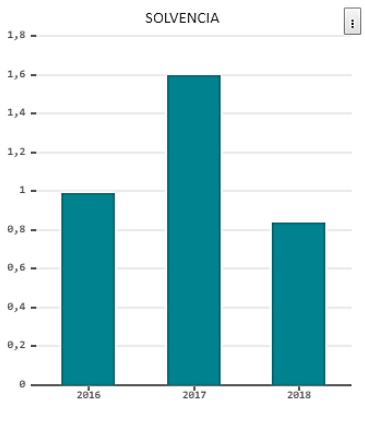
Activo

Fecha Balance	31/01/2016	31/01/2017	31/01/2018
	PUBLICADO	PUBLICADO	A VERIFICAR
Caja y Banco	2 444	1 291	6 399
Inversion Corriente	0	0	717
Anc Creditos Por Ventas	5 351	3 744	2 303
Otros Créditos	0	0	2 739
Bienes Cambio	0	0	0
Bienes Intangibles	0	0	0
Otros Activos Corrientes	2 485	588	0
Total De Activos Corrientes	10 280	5 623	12 158
Credito Por Venta	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	44	3 872	10 421
Otras Inversiones No Corrientes	0	0	0
Bienes De Uso Valor De Origen	475	598	802
Depreciación Acumulada	265	363	479
Bienes De Uso	210	234	324
Activos Intangibles	2	2	2
Otros Activos No Corrientes	0	0	49
Total Activo No Corriente	256	4 108	10 794
Total Activo	10 536	9 731	22 953

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



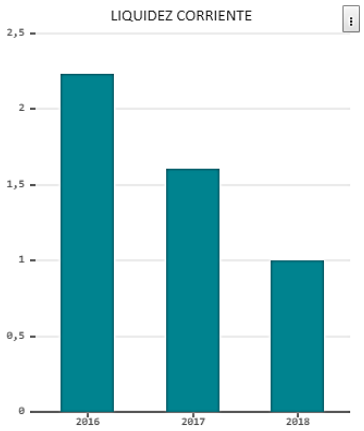


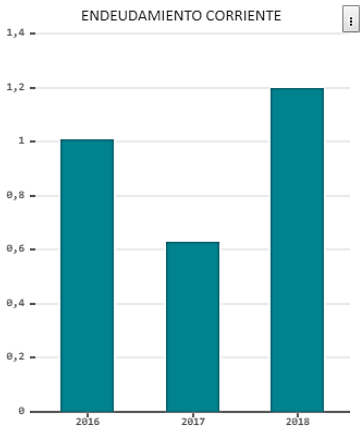


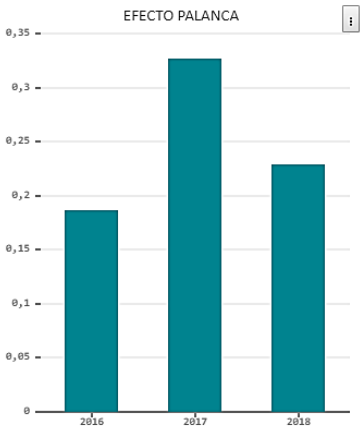
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/01/2016	31/01/2017	31/01/2018
	PUBLICADO	PUBLICADO	A VERIFICAR
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	3 256	418	8 668
Prestamos (Deudas Bancarias)	645	1 175	1 102
Remuneraciones Y Cargas Sociales	228	381	1 185
Cargas Fiscales	487	1 514	1 184
Anticipos Clientes	0	0	9
Otros Pasivos	0	0	0
Total Pasivo Corriente	4 616	3 487	12 148
Cuentas Por Pagar	0	0	0
Prestamos	688	261	357
Deudas Fiscales	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	0	0	0
Previsiones	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	688	262	357
Total Pasivo	5 304	3 749	12 505
Capital Social	1 300	1 300	1 300
Resultados No Asignados	3 932	4 683	9 148
Patrimonio Neto	5 232	5 983	10 448

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



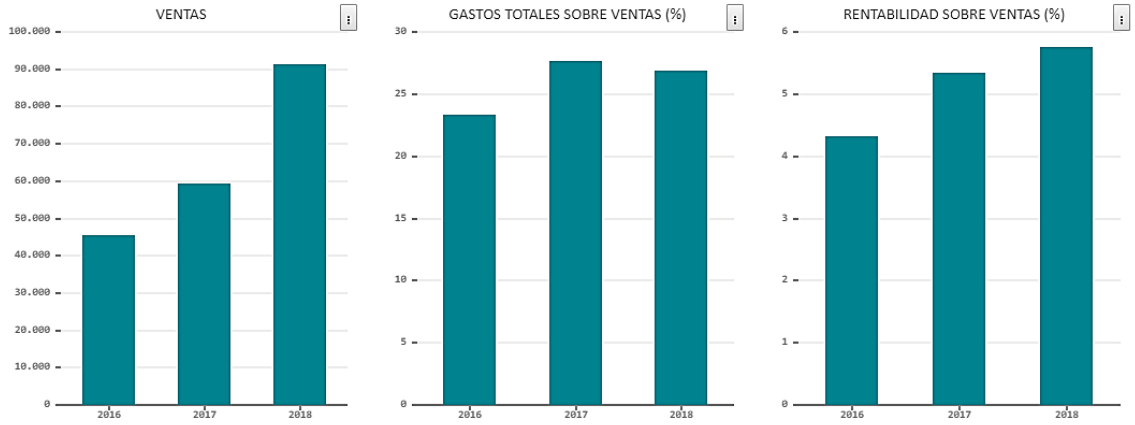




Estado de Resultados

Fecha Balance	31/01/2016	31/01/2017	31/01/2018
	PUBLICADO	PUBLICADO	A VERIFICAR
Ventas Netas	45 565	59 403	91 331
Compras Del Ejercicio	0	0	0
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	31 941	38 533	59 463
Resultado Bruto	13 624	20 870	31 867
Amortizaciones	78	98	115
Gastos de Comercialización	4 025	7 030	9 999
Gastos de Administración	6 317	9 035	14 118
Gastos Financieros	291	375	413
Otros Ingresos	23	35	47
Otros Egresos	0	0	0
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	0	0	0
Impuesto A Las Ganancias	1 044	1 284	2 124
Resultado del Ejercicio	1 969	3 181	5 261

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



Indices de Gestión

Fecha Balance	31/01/2016	31/01/2017	31/01/2018
	PUBLICADO	PUBLICADO	A VERIFICAR
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,23	1,61	1,00
LIQUIDEZ SECA (Acida) (Act.Corriente - Bs.Cambio) / Pas.Corriente	2,23	1,61	1,00
Endeudamiento Pasivo Total / Patrimonio Neto	1,01	0,63	1,20
Endeudamiento Activo Fijo Pasivo No Corriente / Bs. de Uso	3,28	1,12	1,10
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,99	1,60	0,84
Capital De Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	5 664,11	2 136,39	10,59
Inversiones De Bienes De Uso Patrimonio Neto / Bs. de Uso	24,91	25,53	32,30
Utilidad Bruta (Utilidad Bruta / Ventas) * 100	29,90	35,13	34,89
Utilidad Neta (Utilidad Neta / Ventas) * 100	4,32	5,35	5,76
Retorno Sobre Patrimonio Utilidad Neta / Patrimonio Neto	0,38	0,53	0,50
Rotacion De Activos Ventas / Activo Total	4,32	6,10	3,98
Rotacion Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	216,90	253,45	282,32
RENTABILIDAD S/ACTIVO (Utilidad Neta / Activo Total) * 100	18,69	32,68	22,92
EBITDA / PASIVO (Resultado del ejercicio + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,24	0,63	0,29
Rotacion De Creditos Ventas / Creditos por Ventas	8,52	15,86	39,65
Rotacion De Inventarios Costo Mercaderias / Bs.de Cambio	0,00	0,00	0,00
PRESTAMOS / P.N. Prestamos / Patrimonio Neto	0,25	0,24	0,14
PRESTAMOS / (VENTAS/12) Prestamos / (Ventas / 12)	0,03	0,02	0,02

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial del cliente se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018 (fecha de cierre 31/01).

Aclaraciones previas: Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Al cierre de Ene/18 la facturación de la empresa totalizó $91.331M mostrando un crecimiento interanual del 54% lo cual resultó superior a la inflación del período.
- Si bien el margen bruto evidenció un leve deterioro eso fue compensado con una absorción más eficiente de los gastos de estructura por lo que su margen operativo se mantuvo prácticamente inalterado (8.5% s/ventas).
- La ganancia operativa alcanzada ($7.751M) cubrió holgadamente los gastos financieros ($413M 0.5% s/ventas).
- El excedente final totalizó $5.261M reflejando una razonable rentabilidad final del 5.8% s/ventas (vs. $3.361M 5.7% s/ventas a Ene/17).

Teniendo en cuenta el crecimiento de ventas logrado y que obtuvo márgenes de ganancias similares al ejercicio anterior la situación económica de la sociedad se considera aceptable.

Financieros:

- Los agresivos retiros de los socios (expuestos como créditos no corrientes) determinaron un marcado deterioro de la liquidez corriente (de 1.61 a 1) y el capital de trabajo (de $2.136M a $11M) los cuales se tornaron ajustados.
- Esto se ve mitigado por la generación de fondos alcanzada por la empresa (Ebitda de $7.913M) la cual le permite cubrir sobradamente la carga financiera del período y sus deudas bancarias ($1.102M corrientes y $357M no corrientes).
- Estas últimas mantuvieron su peso en términos de ventas en el 2%.

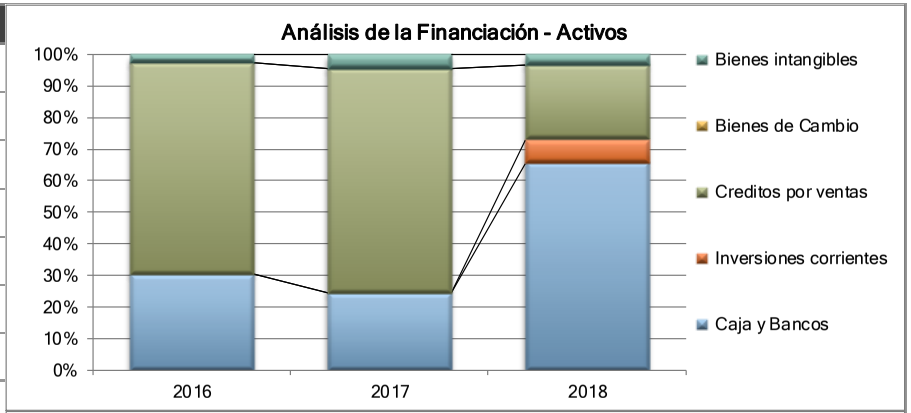
Si bien se tornó más ajustada la situación financiera de la sociedad resultó aceptable ya que generó fondos suficientes para afrontar sus compromisos.

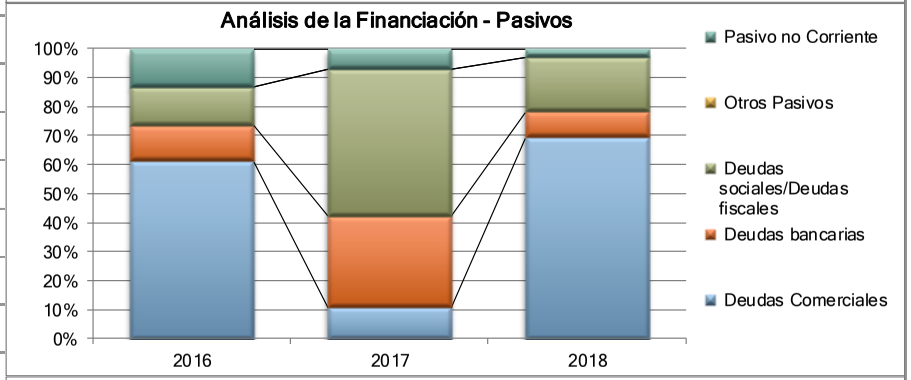
Patrimoniales:

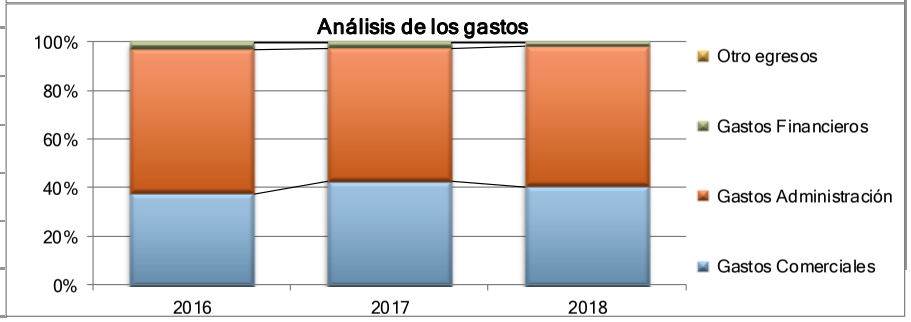
- Los activos no corrientes de la empresa alcanzan al 47% del activo total correspondiendo fundamentalmente a créditos con accionistas (45% del activo total). El monto de los mismos es prácticamente igual al PN de la compañía.
- Los bienes de uso representan sólo el 1% del activo total.
- El PN tiene una participación del 46% en la estructura de financiamiento determinando una solvencia de 0.84.
- Su composición es muy volátil debido a que corresponde mayormente a ganancias acumuladas.

La situación patrimonial de la sociedad no resulta satisfactoria debido a la muy baja significación de activos fijos la escasa capitalización del PN y la alta participación de las cuentas particulares en el activo total de la compañía.

Períodos Analizados				2016/2017/2018
Concept	ene-16	ene-17	ene-18	
Caja y Bancos	2.443.650	1.291.478	6.399.185	
Inversiones corrientes	-	-	716.729	
Creditos por ventas	5.351.047	3.744.446	2.303.343	
Otros Créditos	44.340	3.871.967	13.159.889	
Bienes de Cambio	-	-	-	
Bienes intangibles	210.071	234.374	323.502	
Otros activos corrientes	2.486.823	589.043	50.040	
Activo Corriente	**10.535.931**	**9.731.308**	**22.952.688**	
Deudas Comerciales	3.256.014	417.823	8.676.301	
Deudas bancarias	645.389	1.174.890	1.102.409	
Deudas sociales/Deudas fiscales	714.513	1.894.366	2.369.085	
Otros Pasivos	-	-	-	
Pasivo no Corriente	688.146	261.694	356.912	
Pasivo	**5.304.061**	**3.748.774**	**12.504.708**	
Gastos Comerciales	4.024.594	7.029.583	9.998.599	
Gastos Administración	6.317.490	9.035.328	14.118.183	
Gastos Financieros	291.489	374.710	412.707	
Otro egresos	-	-	-	
Impuesto a las ganancias	1.044.333	1.284.499	2.124.478	
Total	**11.677.906**	**17.724.120**	**26.653.967**	

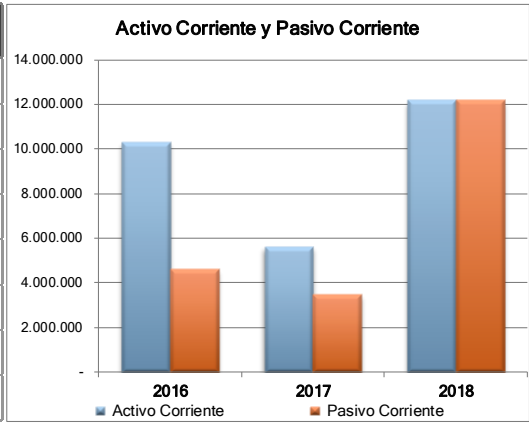




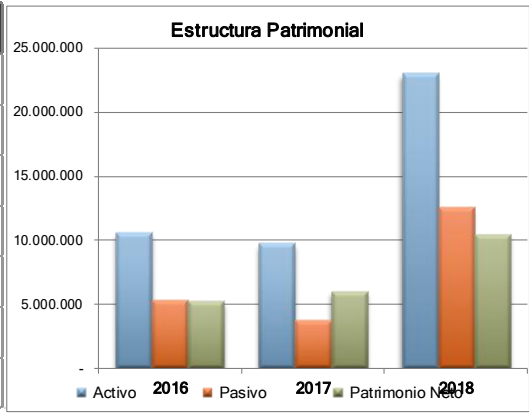


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

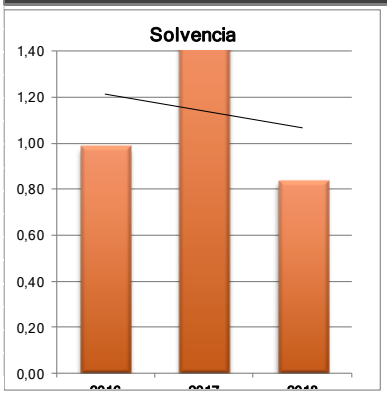
Períodos Analizados	2016/2017/2018		
Analisis Patrimonial	ene-16	ene-17	ene-18
Solvencia	0,99	1,60	0,84
Patrimonio Neto sobre Activo	50%	61%	46%
Endeudamiento corriente	0,88	0,58	1,16
Capital corriente	0,54	0,22	0,00
Activo no Cte sobre Activo	2%	42%	47%
Financiación del activo no cte.	23,13	1,52	1,00
Deuda bancaria sobre Pasivo	25%	38%	12%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	61%	11%	69%

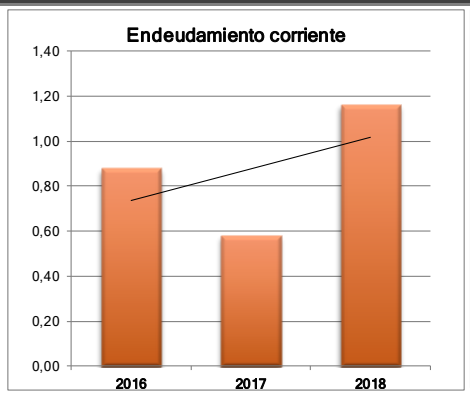


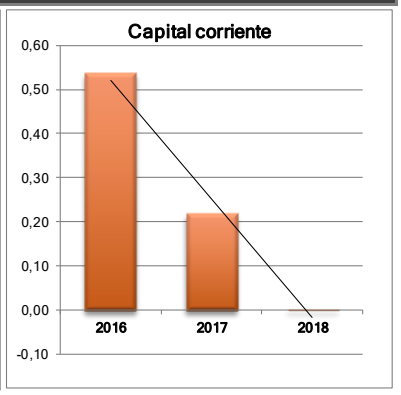
Info	ene-16	ene-17	ene-18
Activo Corriente	$ 10.280.021	$ 5.623.468	$ 12.158.384
Activo no Corriente	$ 255.911	$ 4.107.841	$ 10.794.305
Activo	$ 10.535.932	$ 9.731.309	$ 22.952.689
Pasivo Corriente	$ 4.615.915	$ 3.487.079	$ 12.147.795
Pasivo no Corriente	$ 688.146	$ 261.694	$ 356.912
Pasivo	$ 5.304.061	$ 3.748.774	$ 12.504.708
Patrimonio Neto	$ 5.231.871	$ 5.982.535	$ 10.447.981



Trends



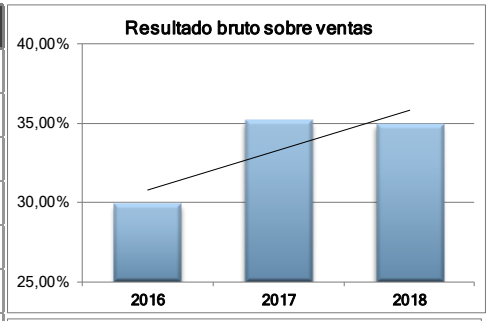




Importes Expresados en Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

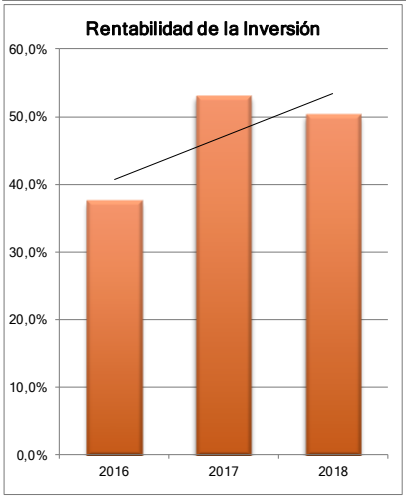
Períodos Analizados	2016/2017/2018		
Análisis de rentabilidad	ene-16	ene-17	ene-18
Rentabilidad de la inversión total	37,6%	53,2%	50,4%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	63,2%	80,9%	74,6%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	31,4%	49,7%	34,0%
Resultado bruto sobre ventas	29,9%	35,1%	34,9%
Rentabilidad sobre Ventas	4,3%	5,4%	5,8%
Costo del financiamiento	5,5%	10,0%	3,3%
Rentabilidad del capital	151,5%	244,7%	404,7%

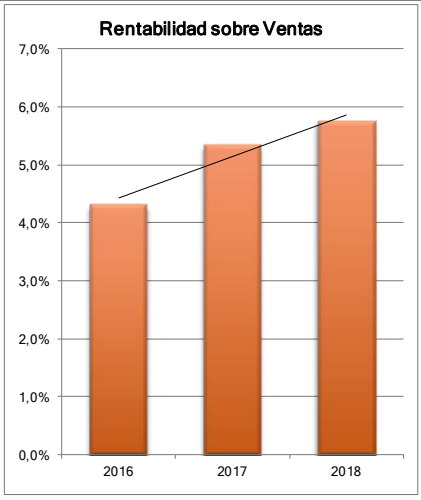


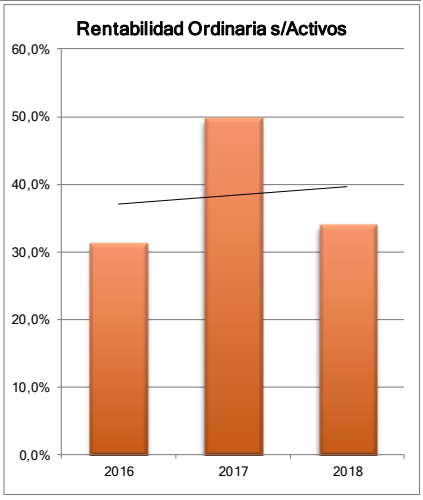
Info	ene-16	ene-17	ene-18
Ventas	$ 45.565.068	$ 59.403.169	$ 91.330.876
Costo de Ventas	$ 31.940.726	$ 38.532.906	$ 59.463.387
Resultado del ejercicio	$ 1.969.476	$ 3.180.664	$ 5.260.612
EBITDA/Ventas	0,07	0,08	0,09
EBITDA/Intereses	11,61	13,18	19,17



Trends



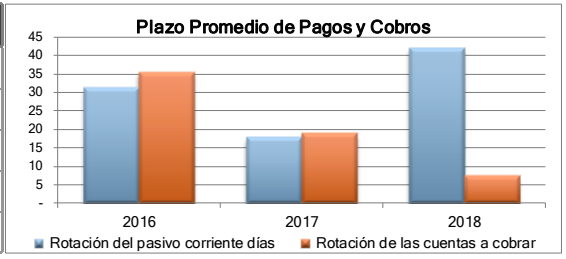




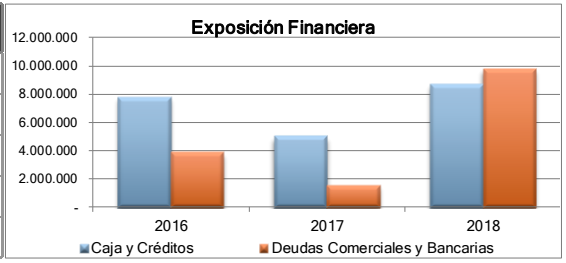
Importes Expresados en Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

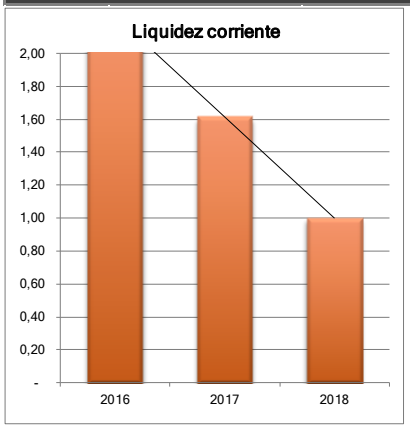
Períodos Analizados			2016/2017/2018
Analisis Financiero	ene-16	ene-17	ene-18
Liquidez corriente	2,23	1,61	1,00
Liquidez acida	2,23	1,61	1,00
Rotación del pasivo corriente días	31	18	42
Rotación de las cuentas a cobrar	35	19	8
Efecto Palanca	0,19	0,33	0,23

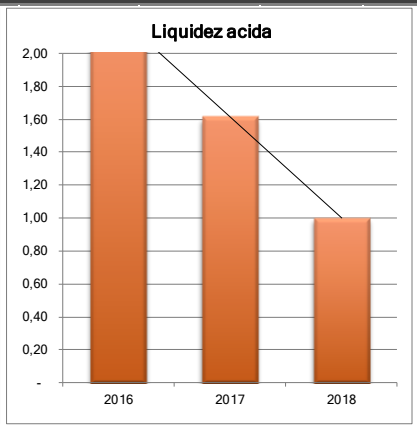


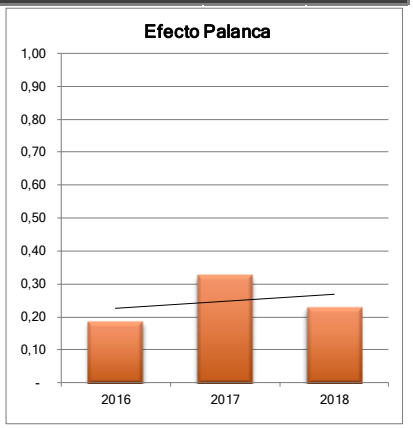
Info	ene-16	ene-17	ene-18
Caja y Bancos	2.443.650	1.291.478	6.399.185
Creditos por ventas	5.351.047	3.744.446	2.303.343
Deudas Comerciales	3.256.014	417.823	8.676.301
Deudas bancarias	645.389	1.174.890	1.102.409
Deuda Financiera s/ P.Neto	0,255	0,240	0,140

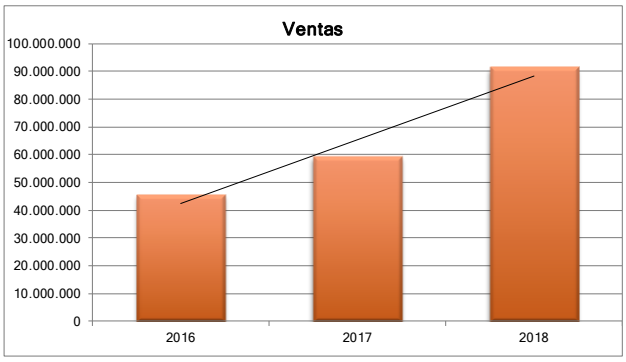


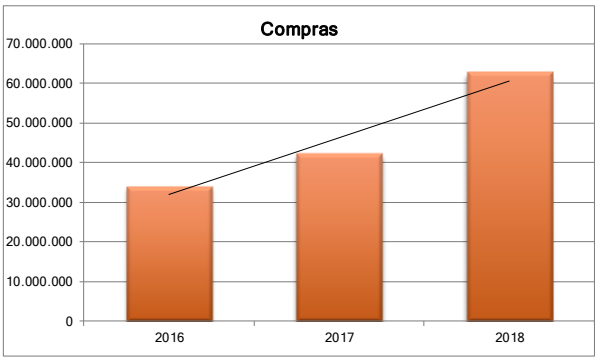
Trends







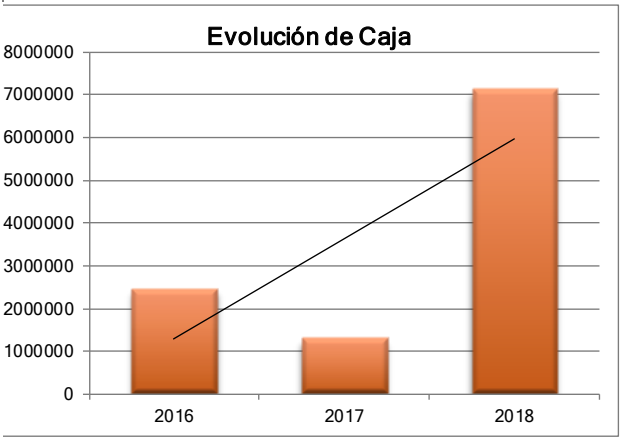


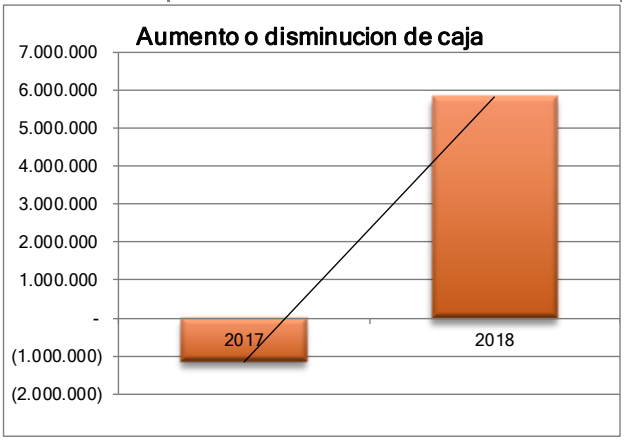


Importes Expresados en Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Análisis del Flujo de fondos	ene-17	ene-18
Resultado del ejercicio	$ 3.180.664,00	$ 5.260.612,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 97.941,00	$ 115.328,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ 3.278.605,00	$ 5.375.940,00
Variación de créditos por ventas	$ 1.606.601,00	$ 1.441.103,00
Variación de otros créditos	$ -3.827.627,00	$ -9.287.922,00
Variación de Bienes de Cambio	$ -	$ -
Variación de otros activos corrientes	$ 1.897.780,00	$ 539.003,00
Variación de cuentas a pagar	$ -2.838.191,00	$ 8.258.478,00
Variación de deudas sociales	$ 152.702,00	$ 804.915,00
Variación de deudas fiscales	$ 1.027.151,00	$ -330.196,00
Variación de otras deudas	$ -	$ -
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ 1.297.021,00	$ 6.801.321,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ -2.430.000,00	$ -795.166,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ -	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -122.244,00	$ -204.456,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ -1.255.223,00	$ 5.801.699,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ 529.501,00	$ -72.481,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -426.452,00	$ 95.218,00
Aumento o disminucion de caja	$ -1.152.174,00	$ 5.824.436,00





Importes Expresados en Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	7.610.906,3	$	S/Patrimonio Neto	427.301,5	$
Compras Mensuales	5.225.722,3	$	S/Capital de Trabajo	350,8	$
Modo de Cobro s/Balance	15	días	S/Activos Líquidos	252.700,4	$
Modo de Pago s/Balance	34	días	S/Variables Combinadas	218.708,7	$

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2016/2017/2018			
Concept	Expresado por	Valor	Grade	Concept	Expresado por	Valor	Puntaje
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	1,05	9	Liquidez corriente	ratio	1,34	8
Endeudamiento corriente	ratio	0,98	9	Liquidez acida	ratio	1,34	10
Capital corriente	%	13,6%	4	Rotación del pasivo corriente días	días	34	10
Activo no Cte sobre Activo	%	39,1%	9	Rotación de las cuentas a cobrar	días	15	10
Financiación del activo no cte.	ratio	4,45	10	Efecto Palanca	ratio	0,25	10
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	20,4%	9	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	53,6%	5	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,5%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	10,9%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	49,1%	10	Gastos Administración sobre Ventas	%	15,2%	7
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	74,5%	10	Gastos Totales sobre Ventas	%	26,5%	9
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	37,5%	9	Vida restante de Bienes de Uso	años	3	2
Resultado bruto sobre ventas	%	34,2%	9	Rotación de bienes de cambio	días	-	10
Rentabilidad sobre Ventas	%	5,4%	7	Rotación del activo	veces	4,56	10
Costo del financiamiento	%	5,3%	10	Total			
Rentabilidad del capital	%	326,7%	10	85,24			
EBITDA/Ventas	%	8,4%	4				
EBITDA/Intereses	%	16,54	10				

